

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política. - Defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO XIII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16 MELILLA—Martes 10 de Febrero de 1914 Franqueo concertado.—No se devuelven los originales. NUM. 3.810

Reflexiones en Guelala

Ha pocos días, pudimos observar, al estar cuatro Cazadores cavando un pozo de tirador, en las prácticas de esa naturaleza á que vienen dedicándose, como á otras muchas, tan bravos y sufridos soldados, que tres de ellos, manejaban torpemente el zapapico y la pala, mientras el cuarto, con facilidad notoria y sin esfuerzo alguno, realizaba su trabajo, pronto y satisfactoriamente. ¿Qué era usted, al ingresar en filas? preguntamos á cada cual, contestándonos el primero, había sido obrero de una fábrica de hilados, el segundo de otra de alpargatas, el tercero de una de productos químicos, diciéndonos el último, con franca sonrisa, saturada de añoranzas, por la inolvidable aldea y mientras guardaba un escapulario que salía por sus entreabiertas camisa y guerrera, yo, he sido... labrador.

Tal sucedido, que á muchos pareciera nimio, trivial, á nosotros, que por horizonte cotidiano tenemos, desde hace varios meses, los altos montes de Ziata y de los Buserif, hubo de suminirnos en hondas reflexiones y por una asociación de ideas tan rápida como el pensamiento mismo, nos afirmamos en la íntima convicción, que desde antaño nos acompañaba y es, que todo pueblo, saturado de espíritu, de sentimiento religioso, en el que á la vez predominen los agricultores, contará siempre con un ejército, por miles de conceptos, envidiable.

Parecer es este, que si fuera personal, podría adolecer, adolecería seguramente, de tal vicio de origen, pero en su apoyo, en abono acuden, no solo opiniones de respetables tratadistas á quienes puede aplicarse la anticuada frase de *magister dixit*, si que tambien lo corroboran, lo afirman, acacimientos antiguos, como recientes.

Para no remontarnos, buscando la justificación del aserto, á la historia militar antigua, bástanos apelar á la contemporánea, á la última guerra europea, cuyos estampidos aun parece que atruenan el espacio, á la de Turquía contra los Estados Balcánicos. Hasta mediados de esa cruenta campaña, generalizada, vulgarísima fué la creencia, mejor dicho, la leyenda, de que el Imperio Otomano, como era una formidable potencia militar, por las cualidades que se suponían, considerablemente aumentadas por la instrucción que diera al ejército turco, la misión alemana presidida por el General Von der Goltz, que lo había reorganizado en tiempos inmediatos; como se presumía, por otra parte, que de un simple *zarpazo*, podrían los turcos, viejos y jóvenes, concluir con los pequeños pueblos cristianos de los Balcanes, no han vuelto todavía de su estupor, los que semejante afirmación pregonaban, al ver y palpar que había sucedido todo lo contrario.

Fueron los minúsculos países Balcánicos, los que arrullaron ésta vez, al Sultano de la media luna. ¿Qué como en que forma? se preguntaron. Y en artículos periodísticos y en conversaciones sobre *la militari*, dedicáronse á tan insólito caso, trabajos y disertaciones, más ó menos originales é interesantes y para todos los gustos. Según unos, los éxitos de las tropas cristianas se debieron á la superioridad de la instrucción militar francesa que recibieron, á las excelencias de su armamento, con marchamo francés, mientras otros aseguran que no iban desacertados, que los coaligados balcánicos, obtuvieron el triunfo, por que siguieron y practicaron, la táctica *ofensiva*, que es la más eficaz en la guerra, como lo es en la diplomacia, en la política, hasta en el amor y en apoyo de su opinión recordaban las palabras del eximio, del superhombre, entre los hombres, de *Napoleón el Grande*: "Atacá, atacá, atacá siempre: éste es el éxito en las batallas."

Y sin embargo, en *Waterloo*, atacó y fué derrotado, objetaron los primeros, contestándoles los últimos: también atacó, también aplicó idéntica táctica *ofensiva*, otro grande, entre los grandes, el *Arthur Wellesley*, el ilustre *Wellington* y con esa *ofensiva*, apoyada por la arremetadora de *Blucher*, neutralizó la del *coloso*.

La táctica *ofensiva*, no dejaron de utilizarla los turcos en su campaña; mas para su desgracia, no la desarrollaron gran escala, ni con mucha intensidad y no pudieron desplegarla, por que se vieron inopinadamente atacados por los montenegrinos, por los búlgaros por los serbios y por los helenos, quienes siguiendo paso á paso, bien estudiado é igualmente preparado, plan estratégico, invadieron á Turquía, por diferentes puntos á la vez, obligándola á distribuir, á disgregar su ejército y á estar con él en muchas ocasiones, casi siempre, á la encarnada *defensiva*.

Sin entrar ahora á discutir las ventajas múltiples de la *ofensiva*, pero bien aplicada, por que nos alejariamos del propósito que nos guía, cuadra perfectamente al desenvolvimiento de la opinión, el principio sustentado, transcribámos aquí, un voto de calidad, inmejorable, como procedente de testigo presencial, del notable *Agregado militar del Ejército Inglés*, en esa saugriente campaña y el que con referencia á las sorprendentes victorias de los confederados cristianos, en meritisima memoria dice: "Creo haberme dado cuenta de las condiciones que hacen un gran pueblo militar y cuando reuno á mi recuerdo, lo que he podido aprender de los prusianos del siglo XVIII, de los franceses del siglo XVII, de los españoles del XVI, de

los griegos y de los romanos, en sus épocas guerreras, me parece que llego á discernir las condiciones sociales, que hacen los pueblos de soldados. Requiere, desde luego, un pueblo de agricultores, como el de los montenegrinos y de los búlgaros, quienes en su mayoría son además, pequeños propietarios, que viven del cultivo de sus tierras y de los productos de sus animales y aves de corral. Ya esto es, de una importancia capital. En un pueblo, así constituido, la guerra produce la menor perturbación posible.

«El labrador búlgaro, el agricultor montenegrino, que parte á campaña con sus hijos mayores, deja en el hogar al padre anciano, á la mujer, á los pequeños, cuya existencia se encuentra asegurada por la provisión de maíz, por la leche de las vacas, por los huevos del corral, por la carne de los cerdos y de los carneros y por la leña, que la proporciona, el vecino bosque de propiedad comunal. La vida de los suyos está defendida del hambre, por un espacio de tiempo bastante largo. Su ausencia y su muerte, si ésta sobreviene, disminuirá ciertamente el bienestar de aquellos que les son queridos, pero por lo menos quedan con suficientes medios de subsistencia y con el tiempo y con el trabajo, habiendo crecido ya los niños, volverá la comodidad como en el tiempo pasado.»

Imaginad por el contrario al obrero de una fábrica, marchando á la guerra y dejando padres viejos, mujer y niños en la pobre morada. Su ausencia handrá á los que él ama, en una miseria negra; su muerte sería para ellos un desastre espantoso. La conclusión de éste distinto estado de ánimo, creado por la diferencia de las condiciones económicas es, que dicho obrero, no puede combatir, con la energía, con el entusiasmo, con el empuje del agricultor á que nos hemos referido.

Para nuestro camarada del disciplinado ejército inglés, hay también otro elemento moral, psíquico, que hace militares á los pueblos, cual es el espíritu, el sentimiento religioso que posee el búlgaro en alto grado, profundamente, y fundado en él, tiene el culto de sus muertos.

En todo ello hay un indiscutible fondo de verdad y nadie podrá negar que los grandes pueblos militares fueron, son y serán, los de agricultores y pastores. Acordémosnos de aquellos famosos procedentes á orindos del Asia que invadieron á Europa, en la Edad Antigua y en la Edad Media. Agricultores eran los macedonios, los griegos y en demasia los romanos y lo fueron en forma tal que no había ciudadano romano, que no poseyera, que no explotara su *fundo*, su predio agrícola, llegando en su amor por la agricultura, á adorarla, puesto que en su honor instituyeron cultos religiosos, como también y por cuestiones agrarias, sostuvieron entre sí terribles guerras sociales.

Indiscutiblemente, Roma fué una vigorosa y formidable democracia rural, cuyo nervio lo constituyó *pequeña heredad*, el pequeño propietario y mientras subsistió éste régimen económico se mantuvo la grandeza, el enorme poderío romano, y por el contrario, á medida que semejante régimen iba desapareciendo, se vio decaer el vigor, la fortaleza de aquel asombroso pueblo. De ahí el célebre grito de *Pitino el joven*: *Latifundia, latifundia, perdidere Italiam*. Realmente, las virtudes militares, las aptitudes militares, las cualidades morales y físicas, que hacen al buen soldado sinó, en absoluta totalidad en muy gran parte, florecen y predominan enire los agricultores, quienes por ésta condición son fuertes, frugales y recios combatientes, y de hombres de semejanza natural, necesitan los ejércitos para nutrir su núcleo principal, para contar con segura y poderosa base.

La supremacía militar, cual lo confirma la historia de la humanidad, pueden alcanzarla, con mayor facilidad los pueblos de labradores y no los de mercaderes, y en comprobación basta recordar que el agricultor romano fué el vencedor del comerciante cartaginés. Y no se objete que en la guerra de *sección*, de Norte-América, los Estados comerciales del Norte, vencieron á los Estados agrícolas del Sur, porque tal especie se rechaza, anotando que en estos últimos no hubo agricultores, sino esclavos. No, no habria en ellos, propiedad agrícola esparcida, entre el pueblo, sino horribles latifundios *machados con sangre humana*, como en apóstrofo ciceroiano expresó uno de nuestros más honrados conspicuos oradores.

El latifundio como la fábrica—ya lo dijo el nunca bastante llorado é inolvidable D. José Canalejas,—no da el bienestar, sino produce el horrible pauperismo de que están plagados los países industriales y del que se encuentran exentos los agrícolas, cual se demuestra con Francia, nación predominantemente agricultora y en la que según el eminente historiador *Ferrero*, la pobreza es un mero accidente personal. En cambio y por no aceptar otros que nos son muy conocidos, ese mismo pauperismo es espantoso en Inglaterra y Alemania, pueblos completamente industriales y mercantiles, no siendo por tanto de extrañar que casi todas las escuelas socialistas de hoy, *accepten* la pequeña propiedad agrícola y condenen el gran latifundio y la gran fábrica, devoradora de hombres, mujeres y niños.

Abundando en anterior idea, el espíritu, el sentimiento religioso, forma las virtudes necesarias para hacer al buen soldado, porque produce la fe, la obediencia, la austeridad, el valor, la abne-



D. O. M.

EL SEÑOR

D. Cándido Lobera Tapia

Ha fallecido en Granada á los 78 años de edad

— P. I. P. —

Sus desconsolados, esposa doña Concepción Girela Orozco; hijos, don Cándido y don Pedro; hija política, doña Francisca Peré López; nietos, D. Jesús y D. Pedro Lobera Saizpardo; sobrinos, demás parientes, y la Redacción de "El Telegrama del Rif"

RUEGAN á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan á las misas que en sufragio de su alma se dirán hoy, de 9 á 11 de la misma, en la Iglesia Parroquial, por lo que le quedarán agradecidos.

gación, el heroísmo, el sacrificio, en una palabra, la *vida moral*. Un hombre religioso es un creyente y del creyente salen los héroes y los mártires y como el vigor moral lo proporciona, lo infunde, el amor á un ideal elevado, resulta que todo ello es esencial para constituir el verdadero, el hermoso espíritu militar.

Esos mismos tucos, tan castigados, fueron soldados admirables, por su fe profunda, por su ardiente espíritu religioso, por su desprecio á la vida; pero otra fe, no menos intensa, aunque mucho más sublime, la fe cristiana, los desmembró terriblemente, hasta destruirlos y vencerlos.

Y de nuevo volvemos á suminirnos en hondas reflexiones, tratando de atravesar con la mirada de nuestro pensamiento, esos altos montes, que cierran el horizonte sensible que desde aquí descubrimos y tras los cuales se nos oculta un pueblo fanático, indómito, frugal, arrojado, agricultor, pastoril y fervoroso creyente, al que tenemos que pacificar y civilizar.

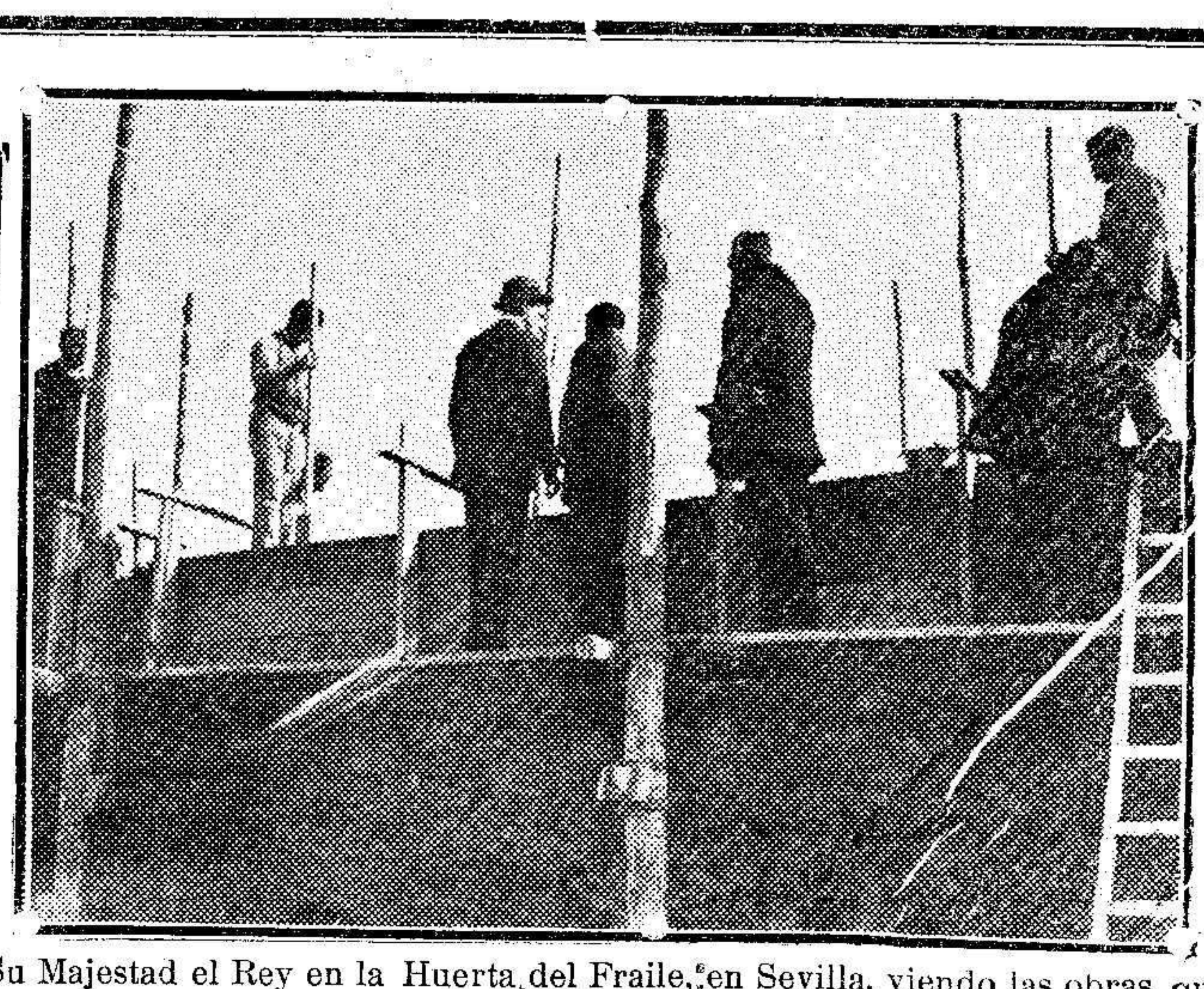
Federico de Monteverde.
Seluán, 1914.

SUSCRIPCION

iniciada por el Excmo. Sr. Comandante General D. Francisco Gómez Jordana, con destino á las familias de los naufragos de la lancha de pesca "Pepe y sus Hermanos,":

| | Pesetas |
|--------------------------|---------|
| Suma anterior | 428 35 |
| D. Eduardo Gallego Ramos | 10,00 |
| D. Filastro Gardo | 5,00 |
| Una señora | 1,00 |
| El Sr. N | 5,00 |
| D. T. S | 5,00 |
| D. T. Y | 10,00 |
| D. T. S. C. | 2,50 |
| D. F. G | 2,50 |
| Total | 469,35 |

"El Telegrama del Rif"
se halla de venta hasta las diez de la noche en el KIOSCO NACIONAL de la Plaza de España. 797



Su Majestad el Rey en la Huerta del Fraile, en Sevilla, viendo las obras que se construyen á expensas del Patronato del barrio de casas para obreros.

JUNTA DE ARBITRIOS

La sesión del domingo

Los que concurren

Como anunciamos en nuestro último número, ayer mañana, á las diez de la misma, celebró sesión nuestra celosa Corporación municipal, ocupando la presidencia el excelentísimo señor general Villalba.

Dando una prueba más de la atención que dispensan á todas las cuestiones que muy directamente afectan á este pueblo, por ellos representado, concurrieron todos los señores Vocales, tanto civiles como militares, hecho que no se registraba desde hace algún tiempo.

Ocupados sus respectivos escaños, estaban allí los señores Montero, Cavanna, Zubizarreta, Blanco Sotol, Fernández de Castro, Izaguirre, Vallesca, Benarroch, Fernández, García Malea, Gómez Alcañá, Bustamante, Capalleja, Estevez, Linares, González Avila y La Puente, y como secretario el de la Corporación, don Juan Muñoz.

El acta : : : : :
El oficial primero de la Corporación, señor Sanabria, dió lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Alistamiento de mozos : : : : :
Se procedió al alistamiento de mozos para el reemplazo del presente año, cuyo número se eleva á 258: ó sean 61 más que en el año anterior.

Sobre aforos de los alcoholes : : : : :
El general Villalba concede la palabra al señor Vallesca, el cual pide que se lea el acuerdo de la Junta, fecha 3 de Enero último, relativo al aforo de los alcoholes.

La presidencia así lo ordena, y se promueve debate, en el que interviene todos los Sres. Vocales, sobre qué clase de tarifa de arbitrios se le han de aplicar á las mercancías llegadas á bordo del vapor "Rabat", teniendo en cuenta que éstas fueron embarcadas, según los conocimientos, el día 31 de Diciembre último.

Mientras unos opinan que se debe aplicar á dichas mercancías la tarifa antigua, que

es más económica, otros entienden que se debe optar por la últimamente acordada por la Corporación.

Se acuerda de conformidad con esto último, por 10 votos contra 7 de los vocales civiles.

En esta votación no tomó parte el señor Blanes Soler, que se retiró del salón al comenzar el debate.

Los certificados consulares : : : : :
Nuevamente hace uso de la palabra el señor Vallesca para pedir que en lo sucesivo, al tratar de comprobar la llegada de las mercancías, se exijan los certificados consulares en vez de los conocimientos, como ha venido sucediendo hasta ahora.

La Presidencia pone á discusión lo propuesto, que es aprobado por unanimidad.

Sánchez Barbero y Calatrava : : : : :
El señor Vallesca ruega á la presidencia se cumpliera á la mayor brevedad el acuerdo adoptado por la Junta sobre colocación de las lápidas que han de dar los nombres de Sánchez Barbero y Calatrava á dos calles de la plaza.

El general Villalba promete complacer al citado señor Vocal á la mayor brevedad posible. No lo he hecho ya—dijo—porque otras cuestiones de mayor importancia han reclamado mi atención.

Dónde se debe comprar : : : : :
El señor Villalba pone á debate una petición formulada por el señor Vallesca, en la sesión anterior, para que se anule el acuerdo adoptado por la Junta, según el cual, quedaba prohibido á ésta hacer compras de ninguna clase en los establecimientos propiedad de los Vocales ó empleados de la Corporación.

Se lee el acuerdo de referencia, explicando el señor Linares los motivos que impulsaron á la Junta á obrar en la forma que lo hizo.

El Vocal Sr. Gómez Alcañá, abandona el salón.

Tras ligera discusión, y á propuesta de la Presidencia, se acuerda que en lo sucesivo la Corporación realice sus compras en aquellos establecimientos donde pueda adquirirlas con mayor economía, sean ó no de la propiedad de los Vocales ó empleados de la Junta.

Sobre una valleta : : : : :
El señor Vallesca entiende que se debe solicitar de la Junta de Fomento, deje en suspenso el acuerdo relativo á la colocación de una valleta de madera á la colocación de la vía del ferrocarril, desde la plaza hasta los barrios exteriores.

No se toma acuerdo alguno, pues el General Villalba desvaneció los temores sustentados por el Sr. Vallesca, advirtiéndole á la corporación que la valleta de que se trata, prescrita por las leyes, y muy necesaria para la seguridad de las personas, será colocada sin rebasar los límites de la carretera.

La subida á la Plaza : : : : :
La Presidencia ordena se dé lectura al presupuesto de gastos para las obras de reforma que han de llevarse á cabo en la rampa de la Marina que da acceso á la Ciudadela.

Todos los señores Vocales dan su asentimiento, y se pasa al nombramiento de

Médicos titulares : : : : :
La Corporación se entera de las instancias presentadas por los señores facultativos que desean ocupar las dos plazas de Médicos titulares, vacantes, y cuyos nombres publicamos oportunamente, al expirar el plazo de admisión.

En votación secreta son designados para ocuparlas los señores don Manuel Pérez Rodríguez y don Ricardo Franco Roy.

Profesora en partos : : : : :
En igual forma se procede al nombramiento de Comadrona ó profesora en partos, dependiente de la Junta, resultando elegida doña Encarnación Santos, con solo un voto á favor de otra aspirante, doña Concepción de la Puerta.

El uniforme de los Urbanos : : : : :
El General Villalba manifiesta á la Junta que habiendo necesidad de dotar á los guardias urbanos de nuevo uniforme, por hallarse bastante deteriorado el que usan en la actualidad, había creído conveniente introducir algunas reformas en dicha indumentaria.

Para que los señores Vocales pudieran apreciarlo de visu, el señor Presidente ordena que pase al salón de actos, uno de los agentes, vistiendo el nuevo modelo de uniforme, cuya descripción hicimos en uno de los últimos números.

Los señores Vocales dan su asentimiento y el General Villalba dice se abrirá un concurso para la confección de los nuevos trajes, que como ya hemos dicho, son muy vistosos y apropiados á las necesidades del servicio que prestan los urbanos.

Antes de pasar á otro asunto, el señor Fernández de Castro ruega á la Presidencia se dé cumplimiento cuanto antes al acuerdo de la Corporación, relativo á la confección de algunos trajes de pasano con destino á tres de los agentes que, por la índole del servicio que prestan, no deben vestir de uniforme.

El General Villalba manifiesta que enseguida dará las órdenes oportunas.

El arroyo de Mezquita : : : : :
Se lee un oficio del ingeniero de la Junta, en el que manifiesta que los destrozos causados por las últimas lluvias, en las obras que se realizan en el Arroyo de Mezquita, significan una pérdida de 1.300 pesetas. En dicho oficio, pide que en el arroyo de referencia se construya un muro que mejore la situación del barrio Real en días de borrasca.

Se acuerda de conformidad con lo propuesto por el señor Ingeniero, así como que las obras se realicen por administración directa.

La traída de aguas : : : : :
La Presidencia dá cuenta del nombramiento de los señores Vocales que han de formar parte de la Comisión que en breve marchará á Madrid para gestionar asuntos de gran interés para esta plaza.

Luego propone, y así se acuerda, que dicha Comisión gestione del Gobierno apruebe el proyecto de la Corporación para la traída de aguas.

La calle de Polavieja : : : : :
Por último, el señor Vallesca, dedica un justo tributo de admiración y respeto á la memoria del finado Capitán General don Camilo Polavieja, y pide se dé el nombre de éste á una de las principales calles de la plaza.

Así se acuerda por unanimidad, después de breves y sentidas frases de gratitud del general Villalba, á quien le unian estrechos vínculos de amistad con el ilustre finado.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Eran las doce y treinta.

EL GENERAL JORDANA

Visitando á los reclutas

En la tarde de ayer montó en automóvil S. E. el Comandante General, acompañado del Jefe de la Sección de Campaña teniente coronel de Estado Mayor señor Gomez Souza y el capitán ayudante Sr. Cifuentes.

El autor del coche el General Gomez Jordana, visitando con gran detenimiento los polvos de reclutas de la brigada de Cazadores, que reciben instrucción militar en aquel poblado.

De regreso ya, se detuvo el coche automóvil en el Cuartel del Hipódromo.

Nuestra primera autoridad presenció la distribución de raciones en los regimientos de San Fernando y Alcantara, probando algunos de los platos que se sirvieron á la tropa.

El General Jordana regresó satisfecho de su expedición.

RECOMPENSA MERCEDADA

Al Cónsul de Orán

Conocidos son los preciosos servicios que nuestro Cónsul en Orán don Carlos Saenz de Tejada tiene prestados en los ocho años que desempeña tan importante puesto en una ciudad en que el elemento español es de mucha consideración.

Esos servicios han tenido no pocas veces relaciones con el ejército de Melilla y con el mando militar de estos territorios y por tal motivo, el Gobierno á propuesta del General Gómez Jordana ha concedido al Sr. Saenz de Tejada la Cruz de tercera clase del Mérito Militar con distintivo blanco.

Nosotros que muchas veces hemos puesto de relieve los méritos contraídos por nuestro Cónsul en Orán, hemos recibido la noticia con vivo placer, y le enviamos nuestra cordial felicitación por la mercedada recompensa que se le ha otorgado, debiendo poner aquí una palabra de elogio para el Comandante General de Melilla, que formuló la oportuna propuesta.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Telegramas del 8 y madrugada del 9

VARIAS NOTICIAS

Comunican de Santander que un horrible incendio ha destruido el depósito de máquinas de la compañía del ferrocarril, de aquella ciudad.

Las pérdidas son de gran consideración.

Las autoridades se presentaron en el lugar del suceso, adoptando energicas medidas para evitar la propagación.

El general Silvestre telegrafió desde Larache participando que en la madrugada de ayer, al efectuarse el servicio de descubierta por la fuerza de Cuesta Colorado, fueron estas agredidas por un grupo de moros emboscados en aquellas proximidades.

Los indígenas hicieron una descarga cerrada, resultando muerto el teniente del regimiento de Covadonga, don Juan Jiménez Blanco.

El enemigo fué rechazado por las fuerzas que efectuaban la descubierta, en cuyo poder quedó el cadáver de un moro, con armamento y municiones.

Se sabe que los kabileños han tenido varios heridos.

Hoy se han efectuado distintos convoyes en aquella zona, sin que ocurriera novedad alguna.

El crucero «Reina Regente» y el vapor «Canalejas», que han llegado á Larache, no pudieron desembarcar por la imposibilidad de cruzar la barra.

En su vista, el «Reina Regente» marchó á Tánger, donde esperará á que amaine el temporal.

El «Canalejas» continúa fondeado frente á la barra en espera, de una oportunidad para desembarcar.

Se agrava por momentos el Presidente de la República argentina señor Saenz Peña.

Los médicos que le asisten se muestran muy pesimistas.

El millonario yanqui Mr. Widener ha adquirido en tres millones y medio un cuadro de pequeñas dimensiones que figuraba en la exposición Copper de Londres.

Es el mayor premio que ha alcanzado un cuadro alguno en los Estados Unidos.

Comunican de Valencia que el asesinado de una joven de la huerta ha coincidido con la desaparición de un comerciante de naranjas.

El padre de aquella ha debido declarar algo importante, cuando el juzgado que entiende en el asunto se ha visto obligado á ordenar la prisión de una persona muy conocida.

Dícese que se trata de un crimen pasional.

En Las Palmas se ha desencadenado un fortísimo temporal de lluvias y nieve.

En Saldar, un rayo causó la muerte de una persona.

En otros puntos han caído varias chispas.

La temperatura ha descendido considerablemente.

En el pueblo de San Mateo, donde jamás había nevado, cayó ayer gran cantidad de nieve.

En la combinación de Preslados, que en breve será sometida á la firma del Rey, figurarán probablemente los siguientes candidatos:

Para el Obispado de Barcelona al Auditor de la Rota D. Enrique Roig.

Obispo de Lérida, al canónigo de Palma, Sr. Miralles.

Obispo de Segovia, al actual de Ciudad Real.

Arzobispo de Valencia, al Obispo de Vich, ó al de Tuy.

Para la vacante del obispado de Ciudad Real se indica al Provisor de aquella Diócesis.

En el Ateneo tradicionalista de Barcelona se ha celebrado un mitin en honor de los concejales jaimistas de Llançoras y Rieras.

Se pronunciaron muchos discursos.

Hoy hemos sido recibidos los periodistas por el ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra.

Dijeron este que había llegado á Madrid el príncipe de Battenberg, el cual saldrá esta noche para París.

Agregó que el sábado regresarán los Reyes.

Vendrán acompañados por el señor Dato.

Nos manifestó después que aun no había recibido noticias del mitin de Barcelona, en el que había pronunciado un discurso el Sr. Ossorio y Gallardo.

Uno de los reporters le advirtió de los comentarios que había producido lo manifestado por el Sr. Dato en Sevilla, de que contaba con todo el partido conservador.

El Sr. Sánchez Guerra contestó:

—Lo dicho por el Sr. Dato, está muy bien dicho. El Rey le entregó el Poder, porque sabía que al Sr. Dato le seguiría casado el partido conservador. Es inevi-

table que haya algunos que discrepen; cuando el Sr. Maura mandaba, también había discrepancias y de más importancia que en la actualidad.

Acabo—agregó—de recibir un telegrama del Sr. Dato, en el que me comunica el incendio ocurrido en el hotel donde se hospedaba.

He recibido también un telegrama de Barcelona, firmado por dos comerciantes un industrial y un banquero, protestando del artículo publicado por «La Tribuna», contra el Gobernador civil señor Andrade.

Los firmantes del despacho hacen grandes elogios de aquella autoridad.

Manifestó después el Sr. Sánchez Guerra que había recibido de Sevilla los decretos firmados por el Rey.

Entre ellos no figuran los relativos á los nuevos prebendados, pues como dije ayer, no han sido presentados á la firma.

La Reina Doña Cristina, sigue mejorando.

Ha sido visitada por todos los Infantes.

Respecto á nuestro Embajador en los Estados Unidos, nos dijo el ministro que en breve marchará á París, donde pasará varios días.

Luego embarcará para posesionarse de su destino.

El Sr. Sánchez Guerra se despidió de nosotros sin tener otros asuntos de interés que comunicarnos.

El ministro de la Gobernación manifestó hoy á los periodistas haber recibido noticias de Barcelona, en que le comunican que ayer desfilaron por el Gobierno civil de la ciudad condal numerosas personalidades de todos los órdenes, para protestar del artículo publicado por «La Tribuna» en contra del Gobernador.

El jefe de los conservadores Sr. Santdiemenge telegrafió al Gobierno protestando también del citado artículo, y elogiando grandemente la gestión que el Gobernador civil de Barcelona viene realizando en pró de su provincia.

Interrogamos al ministro de la Gobernación para pedirle noticias de la nueva combinación de Prelados que tanto preocupa á los católicos, y el nombramiento de nuevos Obispos.

Dijo el señor Sánchez Guerra que no creía se hubiese firmado ya la citada combinación, pues cuando marchó á Sevilla el señor Dato no había recibido aun contestación á la consulta que se había hecho á Roma.

Como insistieramos en las preguntas diciéndole que el Marqués de Vadillo indicó que estaban ya firmados los tales nombramientos, replicó que nada sabía, pero lo ponía en duda.

Eso solo ha podido ser—dijo—en el caso en que el Nuncio había recibido contestación telegráfica á la consulta que se hizo á Su Santidad.

Han llegado á Tetuan los quintos destinados á los cuerpos de aquella guarnición.

Fueron recibidos por los generales Marina y Aguilera.

Por suscripción popular se erigirá un mausoleo á la memoria del héroe comandante Sr. García Cuevas.

Ayer falleció en Madrid el comandante de Infantería de Marina, D. Lino Fabra que prestaba sus servicios en el ministerio de Marina.

Por la tarde tuvo lugar el entierro con numerosa concurrencia.

Telegrafían de la Coruña anunciando que en el pueblo de Caramiñal de aquella provincia, se han declarado de huelga 200 obreros pertenecientes á una fábrica de conservas.

El puesto de la Guardia civil ha sido reforzado, impidiendo la Benemérita que los huelguistas hicieran coacción sobre los operarios de otras fábricas.

También fué prohibida la manifestación de protesta que proyectaban celebrar los obreros huelguistas.

Los ánimos están excitadísimos con tal motivo, temiéndose haya de intervenir la fuerza pública en las calles.

Organizada por el Ateneo Costa, se ha celebrado en Zaragoza una imponente manifestación, homenaje á la memoria de Joaquín Costa en el tercer aniversario de su muerte.

En la procesión cívica figuraba el Ayuntamiento, Corporaciones y cuanto de notable encierra Zaragoza.

Numeroso gentío presenció el paso de la comitiva por las calles céntricas, incorporándose á ella.

En el Comentario donde reposan los restos del ilustre pensador, fueron depositadas coronas sobre la tumba.

El Alcalde, el Presidente del Ateneo Costista y don Tomás Coste, hermano del fuado, pronunciaron breves y elocuentes discursos.

Telegrafían de Barcelona que además de los candidatos ya telegrafados, presentan otros más la Liga Regionalista. Estos son: por el distrito de Berga, el

señor Farguelli; por el de Manresa, don Leoncio Soler y March; por San Feliu de Llobregat, don Antonio Paz, y por Villanueva y Geltrú, el señor Beltrán y Musitu.

Añade el despacho que este año han de ser muy enconadas las luchas para las elecciones, pues los elementos de la Liga Regionalista van consiguiendo muchos votos, y sumando nuevos y valiosos elementos á su partido.

Tan pronto recibimos el telegrama urgente de Sevilla en que se nos comunicaba el incendio de la habitación que ocupa el señor Dato en la Capitanía General, fuimos los periodistas en busca del ministro de la Gobernación para pedirle más detalles del suceso.

El señor Sánchez Guerra nos dijo que había conferenciado con el gobernador, y que este le manifestó que mientras cenaban en Capitanía General los señores Dato, Delgado Zulueta y otros invitados, oyeron las voces de ¡fuego! ¡fuego!

Inmediatamente acudieron al lugar del incendio que era la habitación destinada al señor Dato.

La servidumbre retiró de allí con gran presteza los equipajes del Presidente del Consejo.

Enseguida se presentaron los bomberos, que en breve espacio de tiempo sofocaron el fuego.

La habitación quedó inutilizada por las llamas, y el agua que allí vertieron las bombas, habilitándose otro dormitorio para el Sr. Presidente del Consejo.

Nuevos despachos de Sevilla, traen noticias de como empezó el fuego que destruyó en media hora, las habitaciones en que pasaba el Presidente del Consejo de Ministros.

Parece ser que durante la tarde se quemó mucha leña en la chimenea de la habitación, y que alguna de las chispas prendería en la behardilla que existe encima de ella, propagándose luego al cuarto del Sr. Dato.

Cuando ocurrió el incendio el Sr. Dato cenaba en unión de la familia del Capitán General de Andalucía y las de don Tomás Ibarra, y ex-ministro señor Rodríguez de la Borbolla, y otros.

Al tenerse conocimiento en Sevilla de que ardían las habitaciones del Presidente, se estacionó frente al edificio de la Capitanía General enorme gentío.

Enseguida comenzaron á desfilar por la residencia del Sr. Dato las personalidades civiles y militares mas salientes de la Capital andaluza.

El propietario de «La Tribuna» ha contestado á un telegrama que le dirigió el Gobernador civil de Barcelona, manifestándole que no es responsable de nada de cuanto pueda decir su periódico por cuanto él, es solamente propietario y no Director.

En su contestación rechaza que le dedica el Gobernador, calificándolas de muy mal gusto, y se niega á aceptar la cuestión personal que le propone diciendo se limitará á entregar el telegrama de la primera autoridad civil de Barcelona á los Tribunales, para que le sigan procedimiento por injurias.

Este asunto, promete dar mucho juego, y espolea los ánimos en la ciudad Condal, donde es muy apreciado el actual Gobernador civil.

Se asegura que el general Weyler tomará cartas en el asunto, para ver de solucionarlo, siendo posible, que si interviene el Marqués de Tenerife, se dé la cuestión por terminada.

El Gobernador civil de Barcelona ha recibido un telegrama del Director de «La Tribuna» Sr. Cánovas y Cervantes, anunciándole la salida de Madrid de dos amigos, para pedirle explicaciones por su telegrama.

Dr. Rongal

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
:: Consulta de 3 á 5 de la tarde
Conde del Serrato, 13, 1º. Izquierda;

Preparación para Telégrafos

Véase en cuarta plana anuncio «Politécnico de Melilla».

Cubre cargas impermeabilizados

Salcoff y cantimploras de aluminio
Vestuarios completos para el Ejército y las Fuerzas Indígenas.

José & Yamin Benarroch

CHACEL 10.—MELILLA 235

Dr. José del Buey

Consulta, de 3 á 5
:: O'Donell, 29 ::

Villano atentado en Barcelona

Radicales y Mauristas.—El mitin del domingo.—A tiros contra Ossorio.—Un herido grave.—Protestas.—Ossorio en Madrid.

Manifestación prohibida. El mitin maurista. Blegada de Ossorio Gallardo.

El gobernador civil de Barcelona, señor Andrade, ha prohibido la manifestación que hoy trataban de realizar los elementos tradicionalistas de la capital catalana.

Para asistir al mitin maurista que tendrá lugar hoy, ha llegado el Sr. Ossorio Gallardo, que no ceja en su campaña en favor del Sr. Maura.

Para evitar alteraciones de orden público, ó la intervención de elementos extraños, se toman las consiguientes precauciones.

Al ir al mitin. Agresión á Ossorio. Detenidos.

Recibense de la ciudad Condal noticias de la estancia del Sr. Ossorio Gallardo y del acto organizado por los mauristas.

En una de las conferencias telefónicas se nos da cuenta de que al dirigirse el Sr. Ossorio á la Sala Imperio donde había de tener lugar el mitin, desde el Hotel Colón donde se hospedaba, un grupo de jóvenes que se hallaba apostado, intentó agredirle.

La censura, cortando la comunicación, ha impedido al decir esto, seguir oyendo al informador.

Este añadió después que los jóvenes estaban capitaneados por Puyol y por León Roch.

La Policía consiguió impedir la agresión, deteniendo á los dos nombrados y á dos individuos más.

Uno de ellos llevaba un puñal.

Empieza el mitin. Precauciones

Se ha celebrado en la Sala Imperio el mitin maurista bajo la presidencia del joven conservador Sr. Nadal.

El acto ha estado muy concurrido.

A las puertas se observó la medida de no permitir á nadie la entrada sin exhibir la invitación correspondiente.

En los palcos había numerosas damas.

Al empezar el mitin se dió lectura á muchos telegramas de adhesión.

El presidente dijo que el acto se dedicaba á los hombres honrados, ensalzando al Sr. Maura en términos muy calorosos.

Los discursos. La campaña pro Maura.

Después del presidente, ha sido el primero en hablar el señor Lemonnier. Ha empezado por decir que España y su Monarquía atraviesan una honda crisis de la que solo podrá salir felizmente merced al esfuerzo de los buenos ciudadanos.

A continuación habló el señor Barber, concejal del Municipio de Lérida.

En párrafos muy duros atacó con violencia al Gobierno que preside el señor Dato, manifestando que está concediendo apoyo a los enemigos del régimen.

Terminó diciendo que los hombres que así obran deben ser expulsados del poder.

El vicepresidente de la Juventud maurista de Madrid elogió grandemente al señor Maura, afirmando que es más español, más liberal y más demócrata que los que de esto blasfeman.

El Barón de Belver, enaltecíó también la figura del señor Maura.

Después el Sr. Bailesteros, Catedrático de la Universidad Central, fastigó con ensañamiento al Gobierno, diciendo que está formado por medianías de la política que se desenvuelven bajo la razón social «Dato y Romanones».

Entiende que el pueblo debe arrojar á los perturbadores y llevar al Poder al Sr. Maura, que es el único que puede acudillar una acción de resurgimiento nacional, siendo preciso acudir al pueblo para que una savia nueva robustezca el tronco carcomido.

Dice también que en Barcelona, patria de la cortesía se iniciará una campaña encaminada á conseguir que el señor Maura se ponga al frente del movimiento.

El voto de las mujeres. Los ideales de Maura.

Al levantarse el Sr. Ossorio Gallardo, aparece un cartelón que dice: ¡Maura, sí! El orador comienza haciendo alusiones; alude á las manifestaciones hechas

recientemente por el señor Vazquez Mella pidiendo el voto de las mujeres y la separación de la Iglesia y el Estado.

Elogia en términos muy expresivos los ideales de Maura, y combate al Gobierno por su contacto con los republicanos.

Dice que entre otros casos pudiera citarse el de la elección de primer teniente alcalde de Barcelona que se hizo de acuerdo con Lerroux.

Termina diciendo que Maura encarna la fuerza constitucional de la Monarquía.

Las últimas palabras son seguidas de una salva de aplausos.

Se repite el atentado

Poco después de terminado el mitin, se ha repetido el atentado contra el señor Ossorio.

Al pasar el automóvil en que iba, frente á la calle de la Diputación, varios individuos que se hallaban apostados, hicieron fuego de revolver.

Se calcula que los disparos fueron unos veinte.

Ni el Sr. Ossorio ni sus acompañantes sufrieron daño alguno.

Al oírse las detonaciones, la policía simuló cargas con los consiguientes sustos y carreras.

En el Paseo de Gracia, que estaba muy concurrido á aquella hora, hubo también alarma.

Los agentes de la autoridad hicieron varias detenciones.

Nuevos detalles. Capitalista herido. Los agresores asaltan los automóviles. Cuarenta disparos. Lo que dice la prensa. Los mauristas de Madrid.

Comunican de Barcelona nuevos detalles sobre el atentado de que ha sido objeto el ex-gobernador civil de aquella ciudad señor Ossorio y Gallardo.

Como los autores de la bárbara agresión hicieron una verdadera lluvia de disparos, uno de los proyectiles hirió gravemente al comerciante catalán señor Rialp.

Este ocupaba un automóvil de su propiedad y que precedía al que conducía al señor Ossorio y otros amigos.

El herido fué trasladado inmediatamente á la casa de socorro de la Reneda de San Pedro, donde fué curado de primera intención.

El señor Rialp tiene una herida con orificio de entrada por el pecho y de salida por la espalda.

Su estado ha sido calificado de grave.

El herido después de curado, acompañado de dos médicos y de varios amigos, fué trasladado á su domicilio.

Las listas colocadas en casa del agraciado, se cubren de firmas por momentos.

Se ha comprobado, que después de los numerosos disparos hechos sobre el auto que conducía al señor Ossorio, en vista de que este salía ileso, varios de los agresores se montaron en la trasería del vehículo, disparando cinco tiros sobre el ex-gobernador.

Ninguno de los proyectiles hizo blanco.

El número de disparos hechos contra los mauristas se calcula en cuarenta.

Hay detenidos varios de los agresores.

Estos han sido puestos á disposición del juzgado de guardia.

La prensa y los elementos de orden censuran duramente el atentado.

Los mauristas de Madrid y de varias provincias han telegrafiado al señor Ossorio felicitándole.

También han enviado sentidos y cariñosos despachos al señor Rialp interesándose por su mejoría.

La agresión contra el señor Ossorio constituye en Barcelona el tema de todas las conversaciones en círculos y cafés.

Aunque se esperaba que hoy ocurriese algún incidente, con motivo del mitin maurista, nadie creía que los elementos radicales llegaran á recurrir al atentado personal.

La visita del Gobernador. El banquete. Vivas al Rey y á Maura. La actitud del Gobernador. Entusiasmo. Ossorio á Madrid.

A la hora anunciada se ha celebrado en el Palace Hotel el banquete en honor de los oradores que han tomado parte en el mitin maurista.

Momentos antes de comenzar la comida, entró en el Palace Hotel el gobernador civil señor Andrade, conferenciando extensamente con el señor Ossorio.

Esta entrevista ha sido muy comentada en los círculos políticos.

Cuando se retiraba el señor Andrade del hotel, y se disponían los comensales á sentarse á la mesa, dieron vivas al Rey y á Maura.

El señor Andrade volvió, y descubierta, dió otros vivas á Don Alfonso y al señor Maura.

La comida se celebró con la mayor animación.

Asistieron 160 comensales.

A los postres pronunció un elocuente discurso el señor Nadal.

Aludiendo al atentado de que ha sido objeto el señor Ossorio, dijo que hoy ha sido fusilada la Libertad en las calles de Barcelona.

El orador fué ovacionado, repitiéndose los vivas á Alfonso XIII y al jefe indiscutible de los conservadores, señor Maura.

En medio de gran expectación brindó el señor Ossorio.

Con palabra brillante y reposada, manifestó que no se debe contestar á la agresión con la agresión, pues sería ponerse agresidos y agresores á la misma altura.

Terminó diciendo que el atentado no le ha originado ninguna idea, si no un criterio particular.

El ex-gobernador fué muy aplaudido durante el brindis y ovacionado entusiastamente al terminar este dando vivas á Maura.

El señor Ossorio y Gallardo marchará esta noche con dirección á Madrid.

Los mauristas y los elementos de las derechas se proponen tributarle una cariñosa despedida.

Dícese que hay mas de 25 detenidos con motivo de la agresión.

El juzgado toma declaración á los presos.

Se asegura que entre los detenidos hay algunos sindicalistas.

Palabras de Sánchez Guerra. Los derechos del ciudadano. Un telegrama del ministro. Se castigará severamente el delito

En las últimas horas de la tarde recibió á los periodistas el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra.

Condenó duramente los sucesos ocurridos en Barcelona diciéndole que parece mentira que en esa ciudad que se asoma tanto á Europa, no se puedan ejercer los derechos de ciudadanía.

Aludió el ministro que el gobernador de Barcelona le relató ampliamente el suceso, afirmando que se habían adoptado todas las precauciones.

El señor Sánchez Guerra confirmó que al conocer la agresión había enviado al señor Ossorio el siguiente despacho:

«Acabo de saber el salvaje atentado que ha sido objeto Vd. y sus amigos cuando al amparo de la Ley ejercitaban los derechos de ciudadanía.

«Tenía dadas instrucciones, para que en todo momento se cuidara de mantener el respeto á las personas y el orden más perfecto.

«Aunque las condiciones de ese gobernador no me tuvieran cumplidamente seguro de que se habían cumplido mis órdenes, las noticias que recibo confirman que se había hecho cuanto cabe humanamente para prevenir y evitar incidentes.

«Lamento que no se haya logrado por las circunstancias especiales del caso, y expreso á Vd. mi indignación más viva.

«Si es que hay detenidos el Gobierno estimulará la acción del fiscal para que con toda actividad y celo resulte servida la justicia.»

El número de detenidos. Donde conoció el ministro la noticia. Diplomacia de Andrade. Dato no sabe nada.

También confirmó el ministro de la Gobernación á los periodistas que el número de detenidos por la agresión asciende á 19.

El señor Sánchez Guerra conoció la noticia del atentado por un telefonema urgente, que en ocasión de encontrarse paseando por el Pardo, le llevó un ciclista del ministerio.

Inmediatamente se trasladó el ministro á su despacho oficial conferenciando por teléfono con el gobernador civil de la ciudad condal señor Andrade.

Este manifestó al Ministro que cuando supo lo ocurrido fué enseguida á ver al señor Ossorio, el cual profrigió unas frases molestas diciéndole que seguramente al gobierno le complacería lo ocurrido.

Según el señor Sánchez Guerra, pare-

LOS AMANTES SORPRENDIDOS

La venganza de Narciso

... y termina en drama.

En la calle 18 de Julio, se desarrolló anoche uno de esos dramas pasionales, donde el hombre, ciego por los desengaños del amor y de la amistad, recurre al crimen para vengar sus odios.

La friste historia

Hace próximamente cuatro años se conocieron en Aranjuez los jóvenes Anastasia Rodríguez y Narciso Mena.

Si bella era ella, el muchacho daba grandes pruebas de honradez y laboriosidad, y sobre todo, se enamoró locamente de Anastasia.

Las relaciones comenzaron en la reja y terminaron íntimamente.

A los dos años de amistad, Anastasia tuvo una tierna criatura, que fué el encanto de la feliz pareja.

Tras de esta venturosa temporada, la fatalidad se enseñoreó del nido de los amantes.

El se quedó sin trabajo y Anastasia, que era lavandera, se dedicó nuevamente a su oficio.

Desesperado el joven con su suerte, se acogió a la ley del voluntariado para África, sentando plaza. Gran parte de la cuota que percibió, la entregó a la madre de su hija y el vino a Melilla destinado a la Compañía de Telégrafos.

No puede vivir sin él.

Al poco tiempo de ingresar en filas, Narciso recibió una carta de su amante mostrándole deseos de trasladarse a esta Plaza, donde ella podía trabajar en su oficio de lavandera.

Después de pensarlo mucho, el joven accedió a los deseos de su novia.

Muy pocos días después de ocurrir esto, llegó a Melilla la joven Anastasia Rodríguez en unión de su hija.

La muchacha alquiló una habitación interior en la casa núm. 63, de la calle 18 de Julio.

Con el dinero que ganaba Anastasia, en su oficio, y con las cantidades que le dió su amante, amuebló modestamente su nuevo hogar.

Aparece el "Yago"

Desde el momento que Anastasia se instaló en Melilla, Narciso Mena comenzó a visitarla con mucha frecuencia.

En algunas de las visitas acompañaba a Narciso un amigo íntimo, soldado de ingenieros también, llamado Juan Sola.

Según el decir de las gentes, este individuo se enamoró de Anastasia, y por lo pronto, comenzó a protegerla, dándole sus ropas a lavar.

Con el pretexto de que era su lavandera, Juan Sola comenzó a visitar con frecuencia a Anastasia.

Esta, según dicen, rechazó en un principio ciertas pretensiones que le hizo el amigo de su amante.

Al fin, la astucia de Sola venció la virtud de la lavandera y ésta durante los últimos días recibió al nuevo amante en las horas que no iba Narciso Mena.

El día del crimen

Avisado por algún amigo ó alguna vieja comadre de lo que sucedía, Narciso Mena se presentó en la tarde de ayer en casa de su amante.

Narciso demandó de ésta la llave de un baul donde guardaba sus prendas.

Después de registrar minuciosamente el cofre, buscando quizás algún indicio que confirmara sus sospechas, Narciso maltratado de palabras a su amante y marchó de la casa muy malhumorado.

Después volvió nuevamente Mena al cuarto de Anastasia, donde encontró a su amigo y compañero Juan Sola.

Parece que entre ambos individuos se cruzaron frases muy duras, pues Narciso manifestó sus sospechas a Sola.

Esto rechazó las afirmaciones de su camarada, diciendo que eran calumnias de las comadres del barrio.

A las siete marcharon dichos individuos al cuartel del Zoco, donde se alojaban, con objeto de pasar lista.

El drama en acción.

A las nueve y minutos de la noche, cuando reinaba una gran paz en la calle 18 de Julio, llegó a la puerta de la casa núm. 63, Narciso Mena.

Prosa del mayor pánico, Anastasia se asomó a una ventana y vió a su antiguo amante.

Inmediatamente fué la lavandera a su cuarto y avisó lo que sucedía a Juan Sola.

Este, que había llegado al domicilio de Anastasia hacía media hora, se encontraba en aquel momento cenando tranquilamente.

Al conocer la terrible nueva, Juan Sola, sin inmutarse, dijo a la temerosa joven: —¡Abre la puerta!

Anastasia, al ver el semblante que llevaba su exnovio, marchó precipitadamente a la calle.

Narciso Mena, descompuesto, nervioso, atravesó el largo pasillo que conduce desde la puerta al cuarto de su amante.

Al llegar a dicha habitación dícese que sacó una carabina que llevaba debajo del capote, diciendo: —¡Atto! ¡Aquí te quería coger!

Al decir éstas palabras, hizo un disparo contra Juan Sola, que como apuntamos anteriormente, se hallaba a tono de vasta mesa, apurando un plato de pescado.

Narciso parece que en un principio creyó que había herido a su rival, por lo que se dirigió a la calle.

Sola salió en persecución del agresor diciendo: —¡Ven aquí, bribón!

Al notar Mena que era perseguido, volvióse haciendo desde la calle varios disparos contra su rival.

Este cayó mortalmente herido en el portal de la casa.

El agresor se dió a la fuga.

Las autoridades. Se conoce el crimen.

Al sentir los disparos acudieron al lugar del suceso un sargento de artillería, el guardia urbano Francisco González y las patrullas del Regimiento de África.

También se presentaron en el lugar del crimen el jefe de policía señor Alemán, el inspector señor Prados y el médico señor Alamos.

Este certificó la defunción de Juan Sola. El cadáver presentaba las siguientes heridas:

Dos en el cuello, una en la región malar izquierda, otra en el pecho y otra en el occipucio.

El jefe de guardia, Comandante de Infantería don Francisco Labarga, ordenó la traslación del cadáver al depósito judicial, donde se le practicará la autopsia.

El juez tomó declaración a la joven Anastasia Rodríguez.

Esta al conocer el desgraciado suceso, sufrió un ataque nervioso, siendo auxiliada por varias vecinas.

El epílogo del drama.

Cuando las autoridades se hallaban en la casa del suceso, algunas personas notaron que de la habitación de Anastasia salía una densa columna de humo.

Algunas personas se trasladaron al cuarto viendo con sorpresa que una vela colocada en una botella, había caído a la mesa donde se hallaban cenando Sola y su amante.

La bujía incendió el mantel que cubría la mesa.

Inmediatamente fué localizado el siniestro, y auxiliada la hija de Anastasia, que se hallaba en la cuna presa de amargo llanto.

En la puerta de la casa del crimen halló el jefe de policía un gorro con las iniciales de Narciso Mena.

Juan Sola empuñaba en su diestra un pañuelo que había sido perforado por uno de los proyectiles.

El agresor se presenta

Momentos después de cometer el crimen, el agresor, que es ordenanza de las oficinas de su compañía, se presentó en el cuartel del zoco a un cabo escribiente de la misma dependencia, confesando el crimen que terminaba de realizar.

El cabo puso el hecho en conocimiento del teniente de guardia.

Melilla Tennis-Club

Brillantisimo nacer ha tenido la nueva Sociedad deportiva que creara el esfuerzo de dos entusiastas jóvenes que gozan de generales simpatías; los hermanos D. José y D. Moisés Salama.

Entusiastas de los deportes trataron varias veces de organizar una Sociedad, sin ver logrados sus propósitos, pero gente tenaz han insistido y pueden mostrarse orgullosos de su obra.

Asociaron a ella nombres tan conocidos y prestigiosos como los del Conde de Peñaflores, D. Alfonso Gómez Souza, D. Juan Muñoz, D. Luis García Alix, D. Joaquín Botancourt y otros más, que acogieron con cariño la idea dándole forma y ofreciendo el domingo las primicias de su vida que, como decimos, se ofrece espléndida y robusta.

Las autoridades le prestaron apoyo como lo demuestra el hecho de haberles cedido accidentalmente la hermosa explanada que queda entre la valla de la Plaza de España y los barracones del Depósito de Ganado.

En pocos días se transformó, construyéndose una pista como ordenan los cánones del Tennis y una caseta, tocador elegante para las damas y vestuarios de los jóvenes aficionados al higiénico juego.

La tarde del domingo era la señalada para la inauguración y Melilla entera, cuanto bulle y goza, acudió solícita a la atenta invitación de la Sociedad.

Dar nombres sería tarea impropia; nosotros contamos más de 250 señores y señoras que realizaban su hermosura con elegante tocados. Pronto se formaron atrayentes corros que recordaban los animadísimo del Kursaal, cuando era el punto de reunión a primera hora, en las largas noches del invierno.

Del sexo fuerte había muchos militares y paisanos, viéndose entre aquellos a los Generales Jordana, Villalba y Burguete.

Solo se jugó una partida entre los señores don Vicente Val, don José Lomas y don José Sánchez Ocaña y capitán Olano. Fué emocionante, obteniendo el triunfo el primer equipo.

Al declinar la tarde se sirvió espléndido thé, exquisitas pastas y vinos licores.

Habiendo música, pues la notable del Regimiento de África amenizaba el acto, y mucha gente joven, no podía dejarse de bailar. El té fué la señal para que numerosas parejas bailaran hasta que el fresco precursor de la noche llevó a todos del improvisado salón de baile al más confortable del Casino Militar.

Hace muchos años tuvo vida una Sociedad análoga, que murió en los comienzos de la campaña; disfrutándose ya hoy una era de paz los deportes se imponían y Melilla Tennis-Club los inicia de modo muy lucido, pues la fiesta de su inauguración fué de las más gratas y hermosas que aquí se han celebrado.

Son muchas las muchachas que se ejercitarán en el tennis durante las tardes. Pasados los rigores del invierno, la próxima primavera permitirá a las familias reunirse en el Tennis ya que el Kursaal se transformó en salón de espectáculos. Nuestra enhorabuena a los iniciadores de la Sociedad y a la Junta Directiva, que se multiplicó haciendo galantemente los honores de su casa.

Plaza y Campo

La mañana del sábado último, falleció repentinamente en el cuartel en que se alojan las fuerzas del regimiento de África, el soldado de dicha unidad Santiago Segula.

Ayer mañana le fué practicada la autopsia, recibiendo luego sepultura.

Parece ser que la muerte le sobrevino a causa de una congestión pulmonar.

El vapor «Virgen de África» se hizo a la mar esta tarde, con rumbo a Chafarinas, conduciendo a su bordo ciento diez y siete soldados embarcados en este puerto, que marchan a aquel Hospital para restablecer de las enfermedades que padecen.

Antesnoche fondearon en la rada, procedentes de Algeciras, los torpederos número 3 y 4 de la Armada española.

Vienen mandados por los tenientes de navío D. Ramón Rodríguez Navarro y don Luis Verdugo, respectivamente.

Cada uno de los dos torpederos está dotado de tres cañones «Vickers», de tiro rápido de 75 milímetros y tres tubos lanza torpedos, colocados a proa y uno a popa.

La dotación de cada torpedero la componen 31 tripulantes.

Los buques citados hicieron su viaje desde Alhucemas a esta rada, con un andar constante de 20 millas.

A bordo del torpedero núm. 4, viaja un ayudante de ingeniero de la casa Vickers, pues el buque no ha sido entregado aún definitivamente a la Armada.

Hoy marcharán los torpederos con rumbo a Poniente.

NOTAS LOCALES

Cocinera y niñera

Se desean, a ser posible, madre ó hija. Buenos sueldos. Informarán: Droguería Española. 3-1

Bombones «Sanix»

«El mejor purgante vegetal. Forma y gusto de caramelo. Venta en Farmacias y Droguerías. Depositario B. Sauret. Triana.» 54-G-A

Aclaración

Don Miguel Lobo, hermano de uno de los empleados en las oficinas del señor Terré, en Tetuán, nos ruega hagamos constar que su dicho hermano no está complicado en la estafa de que ha sido víctima el propietario del Picadero Africano.

Como así es, en efecto, tenemos mucho gusto en hacerlo público.

AL LLEGAR A TIERRA

ARDE LA GASOLINA

¡Humo! ¡Humo! Las primeras noticias

A las cuatro y media de la tarde del domingo se declaró un violento incendio en el Dique de Villanueva.

El siniestro se inició en algunos centenares de cajas de gasolina, depositadas en el Dique y cuya descarga del vapor inglés «Gibel Haman», efectuaban varios obreros de la Compañía de arrumbadores.

Dicho buque, que se hallaba atracado al Dique y que aún le restaban por desembarcar gran número de cajas, al aperturarse del incendio, desató sus amarras, dirigiéndose frente al muelle militar, donde tomó fondo.

El público. Las autoridades. Los bomberos. En el lugar del suceso.

Al conocerse en la Plaza el lugar del incendio, muchas personas se dirigieron a los muelles.

Otras marcharon al Torreón de las Cabras y a la «mpa de Florentina, donde tomaron puesto, presenciando el siniestro.

De los primeros en llegar al Dique de Villanueva fueron los Generales Jordana y Villalba con sus respectivos ayudantes señores Prats, Cifuentes y García Alvarez.

El Comandante General dispuso que con toda urgencia se procediera a localizar el fuego, restándole a la vez combustibles.

Marineros, soldados y obreros, entregáronse con ardor a poner en salvo todas aquellas cajas que hasta entonces habían sido respetadas por el voraz elemento.

La faena resultaba peligrosa y difícil; no obstante, en poco más de un cuarto de hora, de las 1.200 ó 1.300 cajas ya desembarcadas, la mitad ó poco menos habían sido trasladadas a lugar seguro.

Los trabajos de extinción. Plausibles medidas. Cargamento en salvo

Momentos después de iniciarse el fuego, y siguiendo las instrucciones de SS. EE. y de los coronales de Ingenieros señores Montero y Tribarren, tomaron la dirección de los trabajos de extinción los ingenieros de la Corporación municipal señores Gándara y Moreno Lázaro, cooperando a estos trabajos el capitán del mismo Cuerpo, jefe de la sección automovilista de esta Comandancia General, señor Fernández Muñoz y oficiales de la compañía de Mar, Mazarello, Vazquez y Centeno.

Los trabajos de todos se encaminaron a limitar el fuego y a preservar de las llamas varios bultos de maquinaria, desembarcados hace pocos días del «Rabat» y depositados frente a la gasolina incendiada.

Media hora después de iniciado el incendio, tras grandes esfuerzos y no poca exposición para los que trabajaban a las órdenes de los señores Moreno Lázaro y Gándara, se consiguió poner en salvo todos los bultos que se encontraban juntos a las cajas de gasolina ó impedir que las llamas hicieran presa en los pesados bultos de maquinaria, que por esta razón no pudieron ser trasladados a otro sitio.

Para ello fué preciso hacer funcionar dos bombas y arrojar sobre aquellos gran cantidad de agua.

Los obreros que sujetaban las mangueras tuvieron precisión de levantar pequeños papapetos, con cuantos efectos encontraron a mano, para librarse de los efectos de la explosión de las cajas, que arrojaban el líquido a gran distancia, y de las llamas, que en algunos momentos se extendían varios metros.

Con objeto de reducir el radio de acción de las llamas, que hubo momentos que alcanzó más de quince metros, el ingeniero de la Junta de Fomento don Manuel Becerra y ayudante de obras públicas don Eduard Merino, que también cooperaron de manera eficazísima al mejor éxito de los trabajos, hicieron traer varias vagonetas de tierra.

Esta, arrojada con gran habilidad por marineros, soldados y obreros, limitó el incendio al lugar que ocupaban las cajas de gasolina.

Al aproximarse la noche y al ver que se necesitaba el alumbrado eléctrico que había sido preciso cortar por haber venido a tierra, destruido, por las llamas, cuatro ó cinco postes, el Sr. Becerra ordenó a los obreros dependientes de la Junta de Fomento proceder a reparar la avería a fin de que no llegara a faltar la luz.

Fueron muy elogiadas todas las acertadísimas disposiciones dictadas por el general Jordana y el Presidente de la Junta de Arbitrios.

Los grandes esfuerzos realizados por los bravos marineros de la compañía de Mar; cuerpo de bomberos y soldados del Regimiento de África para extinguir el siniestro fueron elogiados por todos.

El Presidente de la Junta de Arbitrios dispuso se les sirvieran a los obreros, que con tanto entusiasmo habían trabajado, algunas copas de coñac y aguardiente.

Otras noticias

No ha sido posible averiguar el origen del siniestro.

La creencia general es que debió provocarlo alguna cerilla encendida, arrojada por una de las personas que por allí pasaron.

El jefe de guardia, Comandante de Infantería Sr. Quiles, desde los primeros momentos se constituyó en el lugar del suceso, instruyendo de las diligencias correspondientes.

El vapor «Gibel Haman», procedía de Lisboa y Ceuta, y venía a la consignación de la señora Viuda de Salama.

Dicho vapor conduco importante cargamento de gasolina, petróleo, aceite para engrases y otras sustancias combustibles.

Debe descargarse aquí 1.500 cajas de gasolina y 3.000 de petróleo, con destino al señor Perea, representante de la importante casa Vacuum Oil Company.

Desde este puerto se dirigirá el «Gibel Haman» a Río Martín, para donde conduce gran número de cajas de gasolina y petróleo.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos - A los tísicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperada.

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATAROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS.

LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ.

Pídanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios.

El señor Perea ha manifestado que al estallar el incendio habría desembarcadas unas 1.200 cajas de gasolina. De ellas fueron pastos de las llamas, según cálculo aproximado, unas 500.

El desembarque de dichas cajas comenzó en la mañana del domingo. Todavía no había comenzado el traslado de las cajas al depósito que el señor Perea tiene establecido en la falda de Camellos, y que hace algunos meses quedó destruido por otro incendio.

Parece que el cargamento no viene asegurado.

El fuego ha causado algunos destrozos en el espaldón del Dique Villanueva.

Aquel aparece perforado. Por la abertura corrió el líquido incendiado.

Ayer tarde no se habían extinguido por completo las llamas.

Por fortuna, no se registraron desgracias personales.

Se encuentra enferma de algún cuidado, una preciosa niña hija del oficial segundo de Intendencia don Juan Tapia.

Se ha agravado en la enfermedad que padece el ilustrado Músico Mayor del regimiento de San Fernando don Vicente Mateo.

Continúan enfermos la bella esposa y dos hijos de nuestro querido amigo el Comandante de Caballería don Francisco de Cabo.

Se encuentra entre nosotros, el distinguido piloto aviador, capitán de Artillería don Carlos Cifuentes, hermano del ayudante de S. E., del mismo apellido.

Vapores Correos de Africa

Servicios oficiales y comerciales

Línea de Málaga-Melilla.—Salidas de Melilla, todos los días a las 19.—Llegadas a Melilla, todos los días al amanecer.

Línea de Almería, Valencia, y Barcelona.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando a Valencia todos los jueves al medio día, donde trasbordará el pasaje al vapor «Domitilo», que sale a las 6 de la tarde para Heger los viernes al amanecer a Barcelona.

Salidas de Barcelona, todos los jueves a las 6 de la tarde, trasbordando el pasaje al vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando a Melilla todos los martes.

Línea de Canarias.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 22 a las 19.—Llegadas a Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 ó primero.—Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 16 y 31 ó primero a las 19.—Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22.

Línea de Chafarinas.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves a las 12 legadas de Chafarinas, Cabo de Agua; y Restinga, martes y sábados.

Línea de los Peñones.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados a las 19.—Llegadas de Peñón y Alhucemas los miércoles y domingos.

Línea de Ceuta.—Salidas de Melilla todos los miércoles a las 12 para Alhucemas, Peñón, Río Martín y Ceuta; salidas de Ceuta para Melilla, los jueves a las 8 de la noche.

Línea de Italia-Francia.—Servicio fijo semanal con viaje directo de Barcelona a Melilla.—Pídanse itinerarios:

CONSIGNATARIOS

R. Santamaría y C.ª (S. en C.)

General Chacel, 2

Gran liquidación

Verdaderas rebajas de precios en todos los artículos.

OID

Loción Piver, 2 pesetas; esencia id., 3,50 caja de jabón id., 5,50; polvos id., 2,50 en adelante.

Crespones China desde 2,50 metros; sedas desde 0,75; idem crudas desde 1,25 en adelante; blusas de batista a una peseta en adelante; pulseras de plata, 15 0/0 de rebaja.

Artículos de plata, trabajo indio, al peso con 3 0/0 de rebaja.

Las cochas, tapetes, tapices y mantones de Manila mucho más baratas que de ordinario, a precios increíbles.

Ex General Chacel, 24

Sucursal, frente al Teatro Reina Victoria. Pouchoull hermanos ó sea «Julio» el Simpatico., 954-3-1

EN ROSTROGORDO

La jura de la Bandera

Es muy posible que el próximo día 22 (domingo de Carnaval), tenga lugar en el campo de Rostrogordo, la jura de banderas de los reclutas del reemplazo de 1913.

El acto, como en años anteriores, será revestido de gran solemnidad, siendo precedido de una misa de campaña. Después de la jura desfilarán las tropas en columnas de honor por ante el General Gómez Jordana.

En la sección de Campaña se trabaja activamente, preparando las órdenes oportunas para la celebración de tan importante acto de la vida militar.

Los reclutas de la brigada de Cazadores acompañarán en las inmediaciones del cuartel de Alfonso XIII y como el año anterior es posible vengán con ellos una compañía de cada uno de los batallones de Cazadores destacados.

También desfilarán dicho día dos escuadrones, de 100 caballos cada uno, con sus correspondientes escuadras de batidores y trompetas, de la Policía indig éna.

NECROLOGIA

A los 73 años de edad ha dejado de existir en esta plaza, donde contaba con grandes simpatías, nuestro apreciable amigo don Rafael Guzmán Román.

Durante 40 años estuvo prestando sus servicios en la Administración Militar donde desempeñaba el cargo de jefe de talleres.

Sus excelentes dotes de carácter le conquistaron el aprecio de sus superiores y el cariño de sus compañeros.

A la conducción del cadáver asistieron muchos amigos de la familia doliente.

Reciban su desconsolada esposa ó hijos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Matadero Público

RESSES SACRIFICADAS EN EL DIA DE AYER:

Table with 2 columns: Animal type and quantity. Bueyes 16, Terneros 00, Cameros 10, Cerdos 12.

TOTAL 38

Artículo antiespañol

Lo que dice «La Patrie». La pacificación de la zona española. El ferrocarril Tánger-Fez. Colonización detenida. El acuerdo franco-alemán. ¿Será rovisado?

Telegrafían desde París que el periódico «La Patrie» de aquella capital, publica hoy un furibundo artículo en que se hacen diversos cargos a España y se la censura agriamente culpándola de tener detenida la colonización de la zona francesa.

Dice el citado periódico, que la pacificación de la zona española no hace progreso alguno, pues diariamente tienen lugar en ella sangrientos combates. Esto añade «La Patrie»—dificulta extraordinariamente la obra de Francia en Marruecos que no puede dar principio a la construcción del ferrocarril Tánger Fez y como (según un tratado con Alemania, que dicho periódico califica de estúpido), Francia no puede ejecutar obra alguna de Ferrocarriles en su zona pacificada hasta tanto no comience la construcción del ferrocarril tasi-tangerino, la colonización queda parada en la zona francesa causándose con ello enormes perjuicios al progreso y desarrollo del comercio en aquellas regiones.

Si los españoles hubieran ocupado y pacificado ya su zona, como debían, ahora todo estaría en movimiento y se hubieran efectuado además nuevos avances hacia el interior. Pide el periódico que se negocie nuevamente con Alemania para conseguir la modificación del acuerdo y abrir campo a la política de expansión de Francia en Marruecos.

Este artículo ha causado gran impresión entre los diplomáticos parisinos, y parece dará que hablar a la prensa de los tres países.

De Gracia y Justicia

La combinación de Prelados. Disgusto del Marqués. Los indultos

Esta tarde hemos hablado con el marqués de Vadillo, quien ha mostrado su disgusto por el hecho de haber dado algunos periódicos a la publicidad una combinación de Prelados, basada únicamente en suposiciones, pues ni él ni ningún funcionario de su departamento ha facilitado los nombres ni detalles de ella.

Ha añadido que no podía firmarse la combinación por no estar ultimada, faltando llenar algunos requisitos, entre ellos la aprobación del Vaticano.

Por último, ha dicho el ministro de Gracia y Justicia que hoy llegaron a Madrid los decretos firmados por el Rey sobre la concesión de indultos y conocidos desde que se aprobaron en el último Consejo de ministros.

De la campaña

Zona de Larache

Conducción de un cadáver. El cadáver del teniente señor Jiménez Blanco ha sido conducido a Arzila, donde se le dará sepultura.

Convoy. Ha salido un convoy para Tarkún, debiendo pernoctar en Telatza.

Aduar atacado. Anoche fué atacado por los yebales el aduar de Fenaz.

Los rebeldes fueron rechazados por los moradores, haciéndoles dos muertos.

Noticias militares

Retiro. Se ha concedido el retiro al comandante de Ingenieros don Julio Berico.

Ascenso. Ha sido promovido al empleo de capitán el primer teniente de la Escala de Reserva del Cuerpo de Ingenieros don Matías Pérez.

Noticias varias

Regreso de Calderón. Ha regresado de Sevilla el Director de Obras Públicas don Abilio Calderón, después de terminar el expediente incoado con relación al estado de las carreteras.

Legada de un exministro. Procedente de Valladolid ha llegado el exministro liberal señor Alba.

Viaje de un gobernador. El gobernador civil de Vizcaya ha salido hoy para esta Corte con motivo de estar aquí su esposa enferma de gravedad.

Muerte de un Prelado. Víctima de la enfermedad que venía sufriendo, ha fallecido el Obispo de Zamora, cuya muerte está siendo muy sentida en la diócesis.

Una huelga de gasistas. En el ministerio de la Gobernación se ha recibido esta tarde un telegrama del gobernador civil de Teruel, participando que los operarios de la fábrica del gas se han reunido, acordando plantear la huelga dentro de ocho días, si no les concede la empresa las mejoras que

Contrabando de tabaco

Partida descubierta. Los fardos. Declaración. Decomiso.

En una casa sita en la carretera de Aragón se ha descubierto una importante partida de tabaco.

La casa es propiedad de Exequiel Peñalver.

Los bultos aprehendidos son 88 de tabaco de buena calidad y pesan 2.500 kilos, calculándose que su valor no bajará de 7.000 duros.

El dueño de la casa, sometido a un interrogatorio, ha declarado que se le presentó un carretero manifestando que llevaba los bultos para hacer de ellos entrega a Peñalver de parte de un caballero para él desconocido.

El carretero dijo que ignoraba cual era el contenido de los fardos.

Poco después de ser descargado el carro, se presentó el caballero aludido diciéndole que le pagaría espléndidamente si aceptaba el depósito de los fardos.

El tabaco decomisado ha quedado en depósito en los almacenes de la Delegación de Hacienda.

Conferencias de Donoso Cortés

La quinta

En el Centro del Ejército y Armada ha dado su quinta conferencia el Teniente Coronel señor Donoso Cortés.

Ha versado sobre la acción política militar de España en Marruecos.

El conferenciante examinó la región oriental de Yebala, haciendo de ella una detenida descripción, así como de las ciudades de Tetuán y Sexauen.

Explicó la base terrestre de acción, la línea de penetración y los puntos de acción é ilustró su conferencia con proyecciones cinematográficas.

El Sr. Donoso Cortés fué muy aplaudido.

Los Reyes en Sevilla

Sin novedad

En los Centros oficiales se nos ha dicho que Sus Majestades continuaban en Sevilla sin novedad.

En honor del Rey. Banquete. Visita. Elogios del Soberano. El Monarca y el pueblo

Comunión de Sevilla que en la Maestranza se ha celebrado el banquete en honor del Rey.

El edificio se encontraba artísticamente adornado con plantas, flores y los retratos de todos los reyes de la Casa de Borbón.

El Rey vestía el uniforme de capitán general de caballería, luciendo las vendas de las órdenes militares.

Acompañaban a don Alfonso el Marqués de Viana, el Duque de Santo Mauro y el general Aznar.

El Monarca fué recibido a los acordes de la marcha Real.

El hermano mayor de la Maestranza, dió lectura a un brillante discurso, agradeciendo al Soberano su visita.

Don Alfonso le contestó en elocuentes términos, mostrándose satisfechísimo y elogiando a la Maestranza por la labor que realiza.

Después pasaron al salón rojo, donde vió el Rey los dibujos pertenecientes al tiempo de Felipe II.

También admiró los planos de las obras que proyecta realizar la Maestranza en la Plaza de Toros.

El Monarca fué despedido por todos los maestrantes.

El público ovacionó al Rey a su paso por las calles.

La huelga de marinos

El Tribunal Arbitral

Dicen de Bilbao que continúa en el mismo estado la huelga de marinos mercantes.

Los oficiales se muestran conformes ya en someter la cuestión a un arbitraje.

Los marineros quieren que forme parte del Tribunal Arbitral el Sr. Sánchez de Toza, como presidente de la Liga Marítima.

Todavía no se ha llegado a un acuerdo sobre los elementos que hayan de constituir dicho Tribunal.

Se paraliza el tráfico. Los marinos desembarcan. Los que adhieren. Una casa que acepta

Comunican de Bilbao que la huelga de marinos se agrava por momentos, y aumenta el número de barcos, de la matrícula de Bilbao, que paralizan sus faenas, por haber desembarcado el personal.

Se han adherido a la huelga otros varios capitanes y maquinistas. En Rotterdam hay detenidos cinco buques.

colones para que arroje de su seno a quienes le deshonran.

Ossorio y Gallardo reata lo ocurrido a un periodista

Un redactor de «La Tribuna» ha interrogado al señor Ossorio y Gallardo, el cual le ha manifestado lo siguiente acerca de lo ocurrido ayer en Barcelona.

Después de censurar la pasividad de las autoridades y de la policía, dijo el exgobernador de la capital de Cataluña que sus agresores tenían el propósito de acorralarlo a balazos dentro del local donde se celebraba el mitin de las Juventudes conservadoras.

Para ello, se proponían falsificar treinta ó cuarenta tarjetas de invitación. Conocedores los mauristas de lo que se tramaba, constituyéronse en inspectores seleccionando a los concurrentes, empresa no difícil teniendo en cuenta que los lerrouxistas es gente muy conocida.

Así nos libramos de la catástrofe que iba a registrarse dentro del local.

Agregó el Sr. Ossorio, que antes del mitin, recibió una carta poniendo de oro y azul a Lerroux, calificándole de estraga curas, chupa monjas y otros adjetivos por el estilo.

Concluía la carta con un viva a Maura. Suscribía la carta «Una admiradora de usted que acudirá al mitin.»

Así se buscaba la provocación para justificar el empleo de las armas.

Después hizo el relato del atentado, en parecidos términos a los ya conocidos.

Añadió que al sentirse herido Rialp, éste exclamó:

—¡Me han matado!
Rehaciéndose, añadió el herido:
—¡Todo me tiene sin cuidado! ¡Viva Maura!

Después de esto, surgió una enérgica reacción entre las numerosas personas que presenciaron lo ocurrido.

Desde los balcones, dábanse atronadores vivas a Maura.

Luego fueron numerosas las adhesiones que recibió, una de ellas suscrita por el antiguo sagastiano Conde de Santa María.

También recibió un telegrama de Cambó, lamentando lo ocurrido y felicitándole por haber resultado ileso.

Relatando el Sr. Ossorio lo ocurrido con el Gobernador, ha dicho que cuando éste fué visitado por el presidente de la Juventud maurista para protestar de la agresión, hablando de lo ocurrido, dijo el Sr. Andrade:

—Estoy apesadumbrado; soy el primer maurista, fervorosamente maurista, y siento lo ocurrido al Sr. Ossorio, á quien estimo muchísimo. Para demostrarles la sinceridad de mis palabras, iré á comer con ustedes.

En efecto, á mitad del banquete, se presentó el Sr. Andrade, y llegando hasta mí, me dijo:

—Usted no tiene derecho á dudar de mi sinceridad. Nadie reverencia á Maura como yo; para demostrarle que estoy al lado de ustedes, envíenme esta noche á los autores de la agresión y haré que tengan su merecido castigo.

—No se moleste usted—replicó el Sr. Ossorio—El fastidio de los mauristas no tiene sanción.

Entonces abandonó el local el Sr. Andrade, á quien trató de acompañarle hasta la puerta.

Al aprehenderse los demás comensales, se incorporaron, vitoreando al Rey y al Sr. Maura.

El Gobernador se detuvo, y tras de hacer una seña para que le escucharan, gritó:—¡Viva el Rey! ¡Viva Maura!

Ha manifestado también el señor Ossorio que al llegar á Madrid, le hizo entrega D. Gabriel Maura de una carta de su padre, felicitándole por haber resultado ileso.

Don Antonio ha encargado también á sus amigos de Barcelona visiten en su nombre al Sr. Rialp y que le comuniquen frecuentes noticias de su estado.

Andrade, insiste. Frase comentada. Los guardias no quieren detenerla

Comunican de Barcelona que el Gobernador ha insistido en que la tarde de ayer había tomado todas las precauciones imaginables para evitar incidentes desagradables.

Ha llegado á decir el Sr. Andrade que quizás esas precauciones no hubieran sido mayores tratándose del viaje del Rey.

Esta frase está siendo comentadísima. El gobernador ha visitado al Sr. Rialp, quien le expresó su agradecimiento.

También es muy comentado un incidente ocurrido, durante los sucesos de ayer, entre varios agentes de la autoridad.

Parece que no hubo unanimidad de criterio entre algunos agentes, al secundar las órdenes recibidas por los inspectores.

Además, se sabe que el Delegado señor Bravo persiguió, en el paseo de Gracia, al agresor de los disparos contra el Sr. Ossorio.

El agresor, en la huida, tropezó con una pareja montada de agentes municipales, quienes refrenaron sus caballos para no cortarle el paso al que huía.

Solo de este modo pudo sustraerse á la persecución de que era objeto.

interior 4 por 100. 79'75
Amortizable 3 por 100. 99'75
Amortizable 4 por 100. 92'25
Banco de España. 544'00
Renta de Tabacos 288'00
Francos 6'00
Libras 26'60

El Sr. Prado Palacios explicó el alcance de la frase del ministro preferida en tono de broma y refiriéndose tan solo á que pudieran surgir incidentes en el mitin, pero que de ningún modo podía tener el alcance que trataban de darle.

Hizo una enérgica defensa del gobernador, considerándole como uno de los hombres más inteligentes, más culto y más honrado.

Dijo que lo ocurrido era casi imposible de criticar á menos de haber tomado militarmente dichas vías, muy concurridas por ser domingo y en la que se aglomera toda clase de elementos.

El regreso de Ossorio. En la estación de Atocha. Los mauristas. Adimaciones. Mueras.

En el tren expreso ha llegado de Barcelona el exgobernador civil de aquella provincia señor Ossorio y Gallardo.

En la estación de Atocha le esperaban unos 200 socios del Circulo maurista dispuestos á hacerle un cariñoso recibimiento.

También aguardaban los Sres. Alendzalazar y don Gabriel Maura.

Al apearse el señor Ossorio del vagón, ha sido aclamado, oyéndose muchos vivas á Maura, á Ossorio, al Rey y á los políticos honrados.

Con esos gritos se mezclaban otros de: ¡muera los asesinos! y otras exclamaciones análogas de condenación para el atentado de Barcelona.

Habia Ossorio. Otra vez los vivas. Propósito. Al Circulo. Un telegrama.

El señor Ossorio ha pronunciado breves palabras, aconsejando á sus amigos que tuviesen calma.

Después de saludar á todos y de explicar como ocurrieron los sucesos de la ciudad conal, abandonó la estación acompañado por sus amigos hasta el coche.

Entonces se repitieron los vivas. Los mauristas siguieron formando un grupo compacto por el paseo del Prado propeniéndose ir á casa de Maura; pero al llegar á la Plaza de Cánovas desistieron de ello marchando al Circulo, donde se redactó el siguiente telegrama, que se expidió al Mayor domo Mayor del Rey: «Respetuosamente ruegante en carencia de Su Majestad que obligue á los ineptos gobernantes á garantizar las vidas de los españoles y á que defiendan á la Patria y al Rey. Marqués de Fuensanta. Siguen más firmas.»

Palabras de Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación nos ha confirmado la llegada del señor Ossorio y Gallardo, añadiendo que sus amigos le habían recibido con vivas y que el orden había sido completo.

También nos ha manifestado que el fiscal del Tribunal Supremo ha telegrafiado al fiscal de Barcelona para que intervenga por sí mismo en el proceso que se instruye por la agresión al señor Ossorio.

¿Dimite el gobernador?

Un periodista ha dicho al señor Sánchez Guerra que de Barcelona se había recibido la noticia de la dimisión del señor Andrade, el cual será sustituido por don Eloy Gallón.

El ministro ha contestado que era la primera noticia que tenía.

La dimisión de Andrade. Lo que se cree. El telegrama á Milá. Bueguaje impropio

Entre políticos y periodistas es opinión general que el Sr. Andrade ha dimitido.

Suponen que debió dimitir el sábado antes de enviar el conocido telegrama al Sr. Milá y Camps, estimándose que el lenguaje que empleó en el despacho era impropio de persona que desempeña un alto cargo y autoridad.

Añádese que ahora su dimisión aparecerá motivada por los sucesos de ayer en Barcelona.

Comentarios. Indignación. Un acuerdo

Coméntase entre los mauristas el hecho de que á pesar de las amenazas hechas días antes del mitin por parte de determinados elementos públicamente y hasta en los periódicos, las autoridades no hicieron lo procedente.

En el Centro maurista continúa la indignación contra el ministro y el señor Andrade por los sucesos de Barcelona.

Se ha reunido la Comisión del Centro para tomar acuerdos que se reservan, en caso del modo de exteriorizar la protesta.

Parece que uno de los acuerdos consiste en pedir la destitución del Sr. Sánchez Guerra y de las autoridades barcelonesas, que no supieron adoptar las medidas necesarias para evitar la agresión.

La prensa de Barcelona. Protestas. Loe avanzados. Un extraordinario

La prensa de Barcelona en general protesta del atentado de que ha sido objeto el señor Ossorio, lamentando la falta de tolerancia en ciertas agrupaciones políticas y la facilidad con que esas agresiones se realizan.

La prensa avanzada disculpa el atentado sosteniendo que ha sido debido á la provocación del Sr. Ossorio.

El periódico maurista «La Acción» ha publicado un número extraordinario protestando enérgicamente del atentado, que califica de salvajada.

Dirige un llamamiento al pueblo barcelonés para que arroje de su seno a quienes le deshonran.

ce que el Gobernador no contestó á dichas frases.

Aunque el estado del herido ahora se sabe que es leve, no por eso dejará de castigarse severamente el atentado.

Confirmó el Ministro que cuando el señor Andrade se marchaba de visitar al señor Ossorio, los amigos de éste vitorearon al Rey y á Maura, vivas que fueron contestados por el Gobernador de Barcelona, diciendo que no se molestaba porque vitoreasen á Maura, ya que este merece todos sus respetos.

Acto continuo de encasar el Ministro de la Gobernación los sucesos de Barcelona, llamó por telégrafo al señor Dato para darle la noticia.

El jefe del Gobierno no acudió por estar de paseo.

En Madrid es comentadísimo el atentado.

Todos los monárquicos lo condenan con enérgicas frases.

El lugar de la agresión. A lo que debe la vida Ossorio. Gravedad de Rialp

El Gobernador, en vista de la actitud de los elementos radicales, adoptó nuevas precauciones á la hora de transitar el mitin.

Desde la puerta de la Sala Imperio á la Rambla de Cataluña y calle de Balmes, mucha fuerza de policía vigilaba los grupos que se iban formando.

Los autos que conducían á los primeros mauristas avanzaban á una moderada marcha.

Al llegar el primero al cruce de la Rambla de Cataluña, los grupos apretados en las dos aceras dieron gritos y silbidos, al mismo tiempo que disparaban sobre el coche.

En el primer auto no iba el Sr. Ossorio, como creían los revoltosos, sino los Sres. Rialp y Tárrago, el Sr. Ossorio con D. Manuel Monegal iban en el segundo y á ello debe la vida el exgobernador de Barcelona.

La policía se arrojó sobre los grupos auxiliándoles el público en la empresa de detener á los malhechores.

Un militar detuvo á un individuo que llevaba un revolver todavía humeante.

Otros de los presos resultaron contusos por los bastonazos del público indignado ante la bárbara agresión.

Rialp vaticado. Visita de Ossorio. Regreso á Madrid

En el primer automóvil quedaron incrustados muchos proyectiles y algunos también en el del Sr. Ossorio.

En vista de la gravedad de Rialp, un sacerdote de la parroquia inmediata á la Casa de Socorro, le confesó, administrándole los últimos sacramentos.

Con las debidas precauciones fué conducido el herido á su domicilio, donde se desarrolló una emocionante escena.

Los Sres. Ossorio y Monegal estuvieron en la casa de Socorro visitando á su infortunado correligionario.

El Sr. Ossorio fué después en automóvil á visitar el local de las Juventudes conservadoras, donde se le tributó una verdadera ovación.

Desde dos horas antes de salir el expreso de Madrid la policía y la benemérita ocupaban el paseo de Gracia hasta la estación del apedreado.

Este estaba casi ocupado militarmente. La línea férrea hasta la estación de Sans, se hallaba también vigilada.

Numerosos mauristas acudieron á despedir al Sr. Ossorio.

Al partir el tren se dieron vivas al Rey, á Maura y á Ossorio.

A muchos de los detenidos les ocupó la policía pistolas y revolvers.

Más tarde fueron liberados algunos de los detenidos pasando otros á disposición del juez que instruye la correspondiente causa por los lamentables sucesos.

Lo que dice el Subsecretario. Palabras ofensivas de Ossorio. Protesta de las juventudes. Una frase de Sánchez Guerra

El Sr. Prado y Palacios, en ausencia del ministro, recibió á los periodistas dándoles cuenta de la salida del señor Ossorio de Barcelona, que fué acompañado hasta la estación por el gobernador.

El Sr. Ossorio ha contestado al despacho que le dirigió el ministro, muy respetuoso y sentido.

Respecto á las frases que dicho señor dirigió al gobernador, dijimos que solo tienen disculpa habiéndolas pronunciado en un momento de exaltación, pues un hombre de talento como el Sr. Ossorio, no puede decir tales frases sino estando bajo la influencia de un estado pasional.

El Subsecretario disculpa al gobernador, pues tomó toda clase de precauciones.

Una comisión del Circulo maurista estuvo en Gobernación para protestar del atentado.

No encontrándose el Sr. Sánchez Guerra, la recibió el Subsecretario.

En el estado de ánimo que es de suponer, expusieron en términos muy vivos su protesta, asiendo especialmente al Sr. Andrade, por entender que no había tomado todas aquellas medidas que exigían las circunstancias.

tienen solicitadas, consistente una de ellas en la disminución de las horas de trabajo.

Creo dicha autoridad que podrá solucionarse el conflicto y expone que, en caso contrario, llegaría á ser grave, pues hay poco personal y faltaría luz para el servicio público.

Provincias

Barcelona

Mitín patronal

En el teatro «Excelsior» se ha celebrado el mitin organizado por la Federación nacional de España.

Al acto han asistido 500 patrones y la Comisión de Madrid.

Uno de los acuerdos ha sido dirigir un manifiesto al país explicando la angustiosa situación de su clase y abriendo mañana todos los talleres para que entren los obreros del ramo de construcciones.

Si para el día 21 no se ha normalizado el trabajo serán despedidos todos.

Por último, se ha nombrado una comisión gestora que haga extensivos estos acuerdos á toda España.

Con motivo del mitin se habían tomado algunas precauciones.

La policía disolvió á un grupo de secretarios.

En honor de La Guardia

En la parroquia de San Agustín, se celebró anoche una sesión necrológica dedicada á la memoria del difunto Obispo La Guardia.

Se pronunciaron discursos encomiásticos leyéndose también eruditos trabajos.

Cáceres

La epidemia tífica

El Alcalde de Garganta de la Olla, participa que continúa la epidemia tífica, habiendo en el día de ayer 16 atacados en el Hospital.

Se han enviado recursos sanitarios.

Avila

Un hundimiento

Durante los trabajos de derribo de una casa en Arévalo, se ha hundido la techumbre, resultando muerto un obrero, tres heridos graves y dos leves.

Marruecos

Tánger

La lucha electoral. Los trabajos. El resultado. Satisfacción. Buena inteligencia.

Recibense telegramas de Tánger comunicando noticias de la lucha electoral para la designación de los miembros de la comisión internacional de Higiene.

Este año el asunto revestía excepcional importancia, toda vez que dicha comisión ha de ser la base del futuro Municipio tangerino.

En las últimas 48 horas, los trabajos habían llegado al colmo de su actividad.

Los miembros componentes de la comisión de Higiene serán, según el escrutinio, 4 españoles, 4 franceses, 2 ingleses, 1 alemán y 1 italiano.

Este resultado debe complacernos, no solo porque los españoles han obtenido igual número de puestos y de votos, sino porque revela lo ocurrido una buena inteligencia para el porvenir.

EL DIA EN MALAGA

(De nuestro Corresponsal especial)

En honor de los marinos ingleses. Función en Cervantes. Brillantísima fiesta. Un te. Excursiones.

La Sociedad «Tennins

Reglamento de Minas

EN LA

ZONA DE INFLUENCIA ESPAÑOLA EN MARRUECOS

El Gobierno español tendrá derecho a redimir en todo tiempo las obras indicadas, entendiéndose que la cantidad que haya de pagarse al explotador representará el importe de los gastos del primer establecimiento, tales como resulten de las cuentas que aquel presente, con un aumento de gastos generales y beneficio fijado a tanto alzado en 15 por 100. En este caso el concesionario conservará el derecho de utilizar para sus transportes y sostenimiento las instalaciones redimidas, pagando solamente el precio de coste dicho sostenimiento y transportes.

Art. 43. Los concesionarios de minas colindantes podrán constituir un Sindicato, bien para el establecimiento de obras análogas a las mencionadas en el art. 40, bien para el uso y explotación en común de las obras de la misma naturaleza ya establecidas por uno de ellos. Estos Sindicatos tendrán, en lo que concierne a las ocupaciones ó adquisición de los terrenos necesarios para la instalación de las obras, la ejecución de éstas, su redención por el Estado y su utilización después de redimidas, los derechos y obligaciones definidos por los artículos 41 y 42. Todo concesionario de minas colindantes de las ya sindicadas podrá pedir formar parte del Sindicato; en este caso, a falta de acuerdo entre los interesados, se resolverá en definitiva, tanto sobre el principio como sobre las condiciones de la participación, por tres árbitros, designados: uno por el Sindicato, otro por el peticionario y el tercero por los dos primeros ó, si éstos no pueden ponerse de acuerdo para esta designación, por el Majzen. Las escrituras sindicales, inmediatamente que se otorgaren, se comunicarán al Servicio de Minas, al cual se notificará además inmediatamente cualquier modificación que en las escrituras se introduzca, bien por la participación en el Sindicato de un nuevo concesionario, bien por cualesquiera otra causa.

Art. 44. En caso de cesación ó de transferencia por cualquier título de un derecho de explotación ó de explotación, las instalaciones fijas establecidas para el ejercicio de estos derechos se considerarán también cedidas, a no ser que se estipule otra cosa en la escritura. Ningún acreedor podrá embargar asistidamente estas instalaciones ni el derecho para cuyo ejercicio han sido establecidas.

Art. 45. El investigador ó concesionario estará obligado a reparar los daños que sus trabajos puedan ocasionar a las propiedades de la superficie y a las investigaciones ó explotaciones vecinas.

Art. 46. Sobre los productos de las minas se establecerán los siguientes impuestos, que percibirán, al hacer la exportación, los agentes de aduanas en las fronteras terrestres y marítimas de Marruecos.

Sobre todas las sustancias comprendidas en la clase de minas, y no transferidas en metales brutos ó aleaciones, 3 por 100 *ad valorem*.

Sobre los metales brutos, excepto el oro, y sobre las aleaciones obtenidas de sustancias extraídas en Marruecos 3 por 100 *ad valorem*.

Sobre el oro: 10 por 100 *ad valorem*.

La fijación del valor de las diversas sustancias indicadas anteriormente se hará en el punto de salida por los agentes de aduanas, atendiendo a las mismas reglas que para determinar el valor de las mercancías a la entrada.

Los metales labrados estarán exentos de los impuestos; también lo estarán las sustancias minerales, metales brutos ó aleaciones que salgan por reexportación, pero con la obligación expresa por parte del reexportador de presentar el certificado de origen.

Art. 47. Los gastos de viaje de los agentes del Servicio de Minas que este Reglamento deja á cargo de los interesados, se fijarán con arreglo á una tarifa que establecerá el Jefe de dicho Servicio. Estos gastos se imputarán á las cantidades consignadas á título provisional de que se habla en los arts. 12 y 7, en caso de insuficiencia de dichas cantidades, el saldo se pagará al mismo tiempo que el primer plazo que venga el canon de investigación ó de explotación.

TITULO V

Del servicio de Minas

Art. 48. El Servicio de Minas estará encargado de velar por la ejecución del presente Dahir; dictará además los reglamentos de policía necesarios para garantizar la seguridad de las obras superficiales ó subterráneas y de sus dependencias y cuidará de su estricta aplicación.

Art. 49. Los funcionarios y agentes del Servicio de Minas tendrán en todo tiempo el libre acceso y recorrido de las instalaciones y trabajos de los investigadores y concesionarios. Estos serán obligados á darles todas las facilidades para el cumplimiento de su misión y hacerles acompañar en sus visitas, si á ello fuesen requeridos, por los cargados y vigilantes cuyo concurso sea necesario.

Podrán hacerse presentar los planos de los trabajos, así como los registros de extracción y de intervención de los zeros, que deberán ser llevados por los explotadores, y podrán hacer que se entregue ó envíe copia de estos documentos por cuenta de los mismos.

Art. 50. Los Dahirés previstos en los presentes artículos que anteceden, así como los Reglamentos dictados por el Servicio de Minas, se insertarán en el LETIN OFICIAL DE LA ZONA DE INFLUENCIA ESPAÑOLA EN MARRUECOS.

TITULO VI

Disposiciones generales

Art. 51. Por excepción de lo dispues-

to en el título III los permisos de investigación no podrán ir seguidos de permisos de explotación por lo que toca á los fosfatos y nitratos, así como á la sal gema y otras sales asociadas en los mismos yacimientos y los manantiales y aguas subterráneas saladas. Estas sustancias no podrán ser explotadas, sino en virtud de subastas públicas, en los perímetros y por el espacio de tiempo definido en el pliego de condiciones de cada subasta.

La subasta se hará sobre la base de un tipo de canon especial que se pagará por tonelada de productos extraídos; quedando, sin embargo, entendido que este canon en modo alguno dispensará al concesionario del canon fijo por hectárea, ni del canon *ad valorem* fijados en el título III. El pliego de condiciones podrá obligar al concesionario á construir y á explotar durante el plazo de la concesión obras de transportes que podrán quedar afectas á los servicios públicos en las condiciones fijadas en el dicho pliego de condiciones.

Los investigadores, provistos de permisos de explotación en perímetro reservado que hayan descubierto en su terreno yacimientos de fosfatos ó de nitratos nuevos y demostrado que puede explotarse con beneficio, tendrán derecho durante un plazo de quince años, á contar de la decisión que haya reconocido la calidad de descubridores, á un quinto del canon especial por tonelada pagado por los concesionarios; esta decisión deberá solicitarse por ellos exponiendo en su apoyo todo género de pruebas antes de expirar sus permisos de explotación; se consignará por el Servicio de Minas y se publicará en el periódico oficial. Los investigadores no tendrán ningún derecho á indemnización, cualquiera que sea el retraso que experimente la adjudicación; no podrán formular ninguna reclamación por la redacción de pliego de condiciones.

La adjudicación no será obstáculo para la investigación y explotación en los perímetros adjudicados de sustancias distintas de las indicadas en el presente artículo por el que haya adquirido derechos anteriores á la adjudicación. Pero posteriormente á la adjudicación no podrán reconocerse nuevos derechos de investigación ó explotación, sino sólo á los concesionarios. El Majzen se reserva el derecho de explotar las minas de sal, conformándose con las disposiciones de los títulos II y III del presente Dahir.

Art. 52. Una misma persona ó una misma Sociedad no podrá poseer simultáneamente en Marruecos, por cualquier razón que sea, derechos de explotación sobre más de sesenta mil hectáreas, so pena de incurrir en la pérdida de sus permisos, de conformidad con el art. 32 del presente Dahir. Exceptuase: 1.º Las adjudicaciones que se hagan en virtud del art. 51. 2.º Las Sociedades á las cuales crea el Majzen deber conceder obras de navegación ó de navegación cuyo establecimiento y explotación, en condiciones fijadas en cada caso por el Dahir de creación, se comprometan dichas Sociedades á asegurar. Queda entendido expresamente que los mismos Dahirés podrán en este caso imponer á los concesionarios el pago de un canon que se señalará al canon fijado por hectárea y al canon *ad valorem* previstos en el título III.

Los concesiones previstas en el párrafo 2.º de este artículo deberán ser publicadas en el «Boletín oficial» del Protectorado.

Art. 53. Serán castigados con multas de 500 á 1.000 pesetas oro, sin perjuicio de la resolución en especie ó en valores de los productos indebidamente extraídos:

1.º Todo el que explote minas sin tener derecho á ello.

2.º Todo el que destruya, cambie de lugar ó modifique de una manera ilícita señales ó mojones de perímetro.

Art. 54. Será castigado con una multa de 100 á 500 pesetas oro, todo el que ponga obstáculo á la vigilancia de los agentes del Servicio de Minas, el que no conserve en buen estado los señales ó mojones de su perímetro; y, finalmente, todo el que infrinja los Reglamentos de policía relativos á la seguridad de las minas, sin perjuicio de las medidas que pueda tomar el Majzen contra los indigenas.

Art. 55. Las personas que hayan sido condenadas por alguna de las infracciones previstas en el precedente art. 53, no podrán obtener permisos exclusivos de investigación durante un plazo de cinco años, á partir del día en que sea definitiva la condena.

Para aplicar esta disposición, el Servicio de Minas recibirá copia de las sentencias, en que se condenen por estas infracciones.

Art. 56. Las multas se impondrán por los Tribunales de Derecho común á instancia del Servicio de Minas.

Art. 57. Los investigadores ó explotadores estarán sometidos, en lo que concierne á los asuntos no expresados en el presente Dahir, á los Reglamentos dictados ó que se dicten en el Protectorado, sin perjuicio de los derechos internacionales y de los tratados.

Art. 58. Todas las cantidades que hayan de pagarse en virtud del presente Dahir se calcularán en francos, pesetas oro ó quintos de real hassani oro y se pagarán en moneda que tenga curso legal en Marruecos, al tipo del cambio aplicado por el Banco de Estado el día en que el pago sea exigible.

Art. 59. Los cánones previstos en el art. 19 (párrafos 1.º y 2.º) y en el art. 32 (párrafos 1.º, 2.º y 3.º) no podrán ser aumentados en el período de siete años.

Los cánones previstos en el art. 48 no serán aumentados en un período de diez años.

Art. 60. El Majzen podrá, como medida general y por razones de seguridad suspender el derecho de investigar minas y el de adquirir permisos para in-

vestigarlas ó explotadas en regiones determinadas. Estas medidas serán publicadas en el «Boletín Oficial» del Protectorado.

Los derechos adquiridos anteriormente podrán continuar ejercitándose en estas regiones á riesgo y cuenta de los interesados.

No correrá el plazo fijado por el artículo 18, ni serán debidos los derechos fijos mencionados en los títulos II y III mientras dure la suspensión.

Art. 61. Los nuevos permisos de investigación ó de explotación que fueren solicitados durante el período de seis meses, previsto en el Reglamento relativo á la liquidación de los litigios mineros, no podrán en ningún caso ser concedidos antes del término de aquel plazo; y sólo se concederán después de la decisión de la Comisión arbitral si se refirieran á terrenos que en el transcurso de dicho plazo hubieran sido objeto de reivindicaciones basadas en derechos ó hechos anteriores.

Tetán, 22 de Saffar de 1332 (20 de Enero de 1914.)

EN SEGUAN Y SEGANGAN

Relevo de fuerzas

Ayer tuvo lugar el relevo de fuerzas de la Brigada de Cazadores que se hallaban destacadas, cambiando de campamentos y posiciones dentro del mismo territorio.

Después de tomar el café, salió de Segangan el batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo, que relevó al de Cazadores de Cataluña, en los destacamentos de la zona del Uixan, Buxdar, Taurit-Narrich, Atlatan y Sebí, cuyos batallones pernoctó ayer en Segangan.

Los relevos en el territorio de Seluán fueron los siguientes:

Tres compañías de Cazadores de Chicalna marcharon de la Alcazaba, después del toque de diana, con dirección á Monte Arrui, en cuya posición quedaron.

Una compañía de Cazadores de Segorba, con su plana mayor, salió de Monte Arrui para la posición del Zaio, (Quebdana), con objeto de dejar sitio á esta compañía, marchó á Seluán una de Cazadores de Talavera.

La charanga del batallón de Ciudad Rodrigo ha pasado del campamento de Segangan al de Nador, y la de Cazadores de Cataluña, de Nador á Segangan.

Hoy quedará terminado el relevo de las fuerzas de la brigada que manda el General Bargañete, con la llegada á Seluán, procedente del Zaio, de una compañía del batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo.

De la vida deportiva

En los últimos días del pasado Diciembre, siguiendo los dictados de la Moda, fué inaugurada oficialmente en Saint-Moritz la «season» deportiva de invierno, y hoy la más encantadora y atrayente estación de invierno de Suiza, está en el apogeo de sus fiestas y concursos.

Los concursos de tobogán, de «bos-



leighs», de «skis» y de otros deportes, se suceden casi sin interrupción, habiéndose registrado en algunos de ellos, como de costumbre, varios accidentes de relativa gravedad.

En el último concurso de «bosleighs», uno de estos vehículos voló en condiciones que pudieran tener consecuencias fatales. Del accidente resultaron he-



ridos el Infante D. Antonio de Orleans, con la nariz rota; el Príncipe Carlos de Hohentzheim, con fuertes contusiones en la cabeza y conmoción cerebral, y otros personajes de regia estirpe que con ellos se deslizaron en el «bosleighs», con lesiones menos graves.

Efectivamente, los deportes de invierno tienen sus encantos, pero, también sus peligros.

SE VENDE

en el barrio del Real la casa número 6 de la calle de León, y la del número 6 de la de Salamanca. Informarán, Explorador Badía, número 6.

Recordando una disposición

Voluntarios con premios

Las clases de tropa que deseen ingresar como voluntarios con premio con arreglo al Decreto del 18 de Diciembre último, pueden ser admitidos en sus empleos y servir en sus cuerpos, pero los que se acocjan á lo dispuesto en la ley de 5 de Junio de 1912 y Real Decreto de 10 de Julio de 1913, solamente podrán hacerlo como soldados.

Esta R. O. concede nuevos beneficios á los soldados que, correspondiéndoles ser licenciados, continúan un año más en filas. Para éstos hombres á quienes hicieron fuertes sus 36 meses de vida de campaña, poco esfuerzo representa el continuar un año más en filas, recibiendo á cambio un premio de 500 pesetas, con el que al marcharse á sus casas pueden aliviar la situación de sus familias ó proporcionarse alimentos para dedicarse á una profesión ú oficina. Lo mismo sucede con los reclutas recientemente incorporados que, comprometiéndose á servir como voluntarios por tres años, reciben 625 pesetas y no estarán en filas sino un mes ó dos más que su reemplazo.

EN EL PUERTO

Entradas

Torpedero español N.º 3, de Alhucemas.

Cañonero «Laya», de Poniente.

«Lauria», de Estaya.

Vapor «Virgen de Atienza», de Alhucemas.

«J. J. Sister», de Málaga.

«Velarde», de Almería.

«Gibel Derr», de Ceuta.

«Patricio», de Gibraltar.

Salidas

Cañonero «Laya», para Poniente.

Vapor «Virgen de Africa», para Chafarinas.

Vapor «J. J. Sister», para Málaga.

En la rada

Cañonero «Lauria», torpederos españoles números 3 y 4 y vapores «Velarde», «Gibel Derr» y «Patricio».

Gran Sastrería de Ricardo Fius

INVERNO 1913-14

Géneros ligeros, trajes para caballeros, gabanes, uniformes militares, capotas, pelizos, etc.

Chancel 6, pral.

La distinguida profesora

FESORA EN PARTOS, doña Cristina Martín de Puertas, ex-marzona de la Beneficencia Municipal de los Ayuntamientos de Granada y Almería, sociedades médicas «La Humanitaria» y del Instituto Médico Quirúrgico Granadino, ofrece sus servicios á su numerosa clientela.—General Margallo, 8.

L. Escañó Caparrós

Calle del Guano núm. 18

Fábrica por destilación de aguardientes y licores de puro vino.

Depósito de vinos de todas las regiones de España.

Completo surtido en vinos y licores embotellados de las mejores marcas.

Licores finos de MARIE BRIZARD & ROGER.—Aperitivos AMER PICON—FERNET BRANCA.—Vermouth FRATELLI y BRANCA y FRANCISCO CINZANO.—Champagnes MOET y CHANDON, VICTOR CLICQUOT y PIERRE COCHET.

Alcohol vínico pisa. 250 Litros.

Id. desnaturalizado. 130

Las Ostras de Coruña

son el mejor aperitivo, reconstituyente y digestivo.—Se expende únicamente CHAGEL, 31 P. la Rosa

Maroto, Sastre

Trajes para señoras y caballeros. Uniformes. Gabanes. Pelizos. Capotes.

Carlos de Arellano, 17

No se entregará ningún encargo que no esté á completa satisfacción del cliente y buena confección.

La Harina lacteada NESTLE

es el mejor producto que existe en el mundo para la alimentación de los niños y personas de estómago débil. Todos los médicos recomiendan mucho el uso de la Harina lacteada «Nestlé», y mucho tienen que agradecer los niños al eminente químico Nestlé que con sus constantes esfuerzos ha conseguido arrebatar de una muerte segura á infinidad de seres cuya alimentación dejaba mucho que desear.

Todas las madres que están preocupadas por la salud de sus queridas criaturas tienen que acudir á la

HARINA LACTEADA NESTLE

La Harina lacteada Nestlé es un alimento compuesto de la mejor leche y vaca que pasta en los hermosos prados de Suiza. La Harina lacteada Nestlé está de venta en los principales establecimientos de víveres de Melilla.

Píñese que la lata de Harina lacteada Nestlé contiene una libra y no 200 gramos como otro producto.

Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla

Existiendo en estas Fuerzas una vacante de herrador de segunda contratado, y debiendo reunirse la Junta examinadora el día 20 del mes de Febrero próximo á las once de su mañana, los que deseen ocuparlas, dirijan sus instancias al Sr. Comandante Mayor Jefe representante de las mismas en Melilla antes de dicha fecha, acompañando los documentos prevenidos en el artículo 12 del Reglamento de herradores de 21 de Noviembre de 1884 (G. L. n.º 387.) Melilla 24 de Enero de 1914.—El Comandante Mayor, Manuel Lajar.

Vacuna antirábica

Doctor QUEIRO

RAYOS X

ELECTRICIDAD

MASAJE

Consulta de 4 á 7.

605 inyección intra venosa

GENERAL MARINA, 31

Parque de Suministro de Intendencia de Melilla

Mes de Enero e 1914

NOTA de los precios á que se han adquirido y proveedores que han suministrado artículos á este Establecimiento en el mes antes citado.

| NOMBRES | ARTÍCULOS | PRECIO | UNIDAD |
|---------------------------------------------|----------------------|--------|---------------|
| Señores Maciá et Bayle. | Alfalfa. | 20 | Quintal Mco. |
| Don Juan Muñoz. | Carbón mineral. | 6 50 | » |
| Don Carlos de Izaguirre. | Carbón vegetal. | 8 | » |
| Ramón Varea. | Aguardiente. | 163 | Hectólitro |
| David Charrit. | Carneros. | 80 | Kilogramo |
| El mismo, en Avanzamiento y sus posiciones. | Carno fresca de vaca | 1 39 | » |
| Hamete Mohatar, en Nador y Restinga. | » | 1 83 | » |
| Mohamed-Azmani en Zeluan y sus posiciones. | » | 1 42 | » |
| Maimon Mohatar Melilla y sus posiciones | » | 1 41 | » |
| Don Mardoche Benhamón. | Cebada | 21 20 | Qral. métrico |
| Don Isaac Benarroch. | » | 23 25 | » |
| Don Ramón Varea. | » | 23 78 | » |
| Don Juan Muñoz. | » | 24 30 | » |
| Hamete Mohatar. | Cebada del país | 23 50 | » |
| Moro Hamete Ben Mohame. | » | 23 75 | » |
| Mohamed Ad-dul Benmut. | » | 23 50 | » |
| Señores Marcia et Bayle. | Esparto | 5 70 | » |
| Don Ramón Varea. | Garbanzos | 49 50 | » |
| Rafael Fernández de Castro | Harina de primera. | 35 | » |
| Carlos de Izaguirre. | » | 31 | » |
| El mismo. | Harina de segunda | 31 25 | » |
| El mismo. | » | 3 37 | » |
| Don Miguel Estela. | Leña | 3 | » |
| Maimón Mohatar. | Leña del país | 3 60 | » |
| Moro Buayard. | » | 3 | » |
| Moro Mizzián. | » | 3 15 | » |
| Don Mardoche Benhamón. | Paja de pienso | 7 | » |
| Señores Maciá et Bayle. | » | 7 15 | » |
| Don Eugenio Perea. | Petróleo. | 03686 | Litro. |
| Mardoche Benhamón. | Vinagre. | 22 | Hectólitro |
| Don Eusebio Marin. | Vino | 40 84 | » |
| El mismo. | » | 41 49 | » |
| D. F. Barrios. | » | 39 40 | » |

V.º B.º
El Director,
López Martínez

Melilla 7 de Febrero de 1914
El Jefe del Detall,
P. A.
Francisco Farinós

NOTA 1.º En los precios de la cebada del país no está incluido los envases ni el impuesto del uno veinte por ciento de pagos del Estado.

NOTA 2.º En los precios de la leña del país, no está incluido el uno veinte por ciento de pagos del Estado.

Cemento Belga

El mejor de todos. Marca «LEON» Artificial, 1.ª calidad, á 69 ptas. toneiada Natural, „ á 58 „

Depósito en Melilla: FERRETERIA MONTES. Almacenes: Gran Capitán y Triana (Barrio Industrial)

El Marco de Oro SENTA

Comercio exclusivo para cuadros, molduras, oleografías, estampas, cromos y todo lo concerniente á este ramo, como originales de colores, impresos ó relieve y sencillos. Esmero baratura y prontitud en los encargos.

Calle de O'Donnell, número 13

Tapicero ebanista Tomás Alarma,

condecorado por S.M. el Rey, ofrece sus servicios en ambos ramos. Especialidad en cortinajes y colchones de muelles. Reforma y restauración de sillerías y muebles de lujo. Razón, Café Royal (Canalejas).

205. 37-3-A-O

«La Giralda»

Confitería :- Pastelería :- Repostería

Pasteleros y dulces finos de todas clases. Sandwich y medias nocches. Pasteleros de carne y pescado. Jamón cocido en vino, Tortas, ramilletes y platos especiales. Helados, mariscados, leche merengada, limón y avellana.

Cremas variadas todos los días. Especialidades en bollos suizos.

Tetuan n.º 10 y Miguel Zazo, n.º 5

Debajo del Hotel España

El establecimiento mejor surtido de Melilla

Securzal Carretera Melilla, Sotomayor, 2

EL EXTREMEÑO

LO MEJOR EN JAMONES Y EMBUTIDOS DE TODAS LAS REGIONES

Todas las noches Butifarra caliente Salchichas fritas, Chuletas Empanadas, Jamón en dulce

MODISTAS

Se ofrecen al público de Melilla las señoras Boiques, modistas, tanto en traje sastre como fantasía y toda clase de prendas de lujo para señoras y niñas á precios económicos. Calle Sor Josefina, número 3, barrio del Polígono.

LA CREME DENTIFRICE

EST LA GLYCERINE SAVONNEUSE est la plus suave, la plus saine et la plus efficace des PATES DENTIFRICES

G. Peña Guerau

Análisis y Ensayos Químicos

Aguas, Vinos y demás alimentos

Análisis Clínicos

Ensayo de minerales

DIRECCION: Plaza de D.ª Adriana núm. 1 (Pueblo)

Espectáculos

Alfonso XIII

Todas las noches exhibición de películas de las mejores marcas. Sección continua. Diez céntimos

Imperial

Secciones á las 8, 9 y 11 y 10.— Quinteto Aragonés, Julia Borrull y Falagan y Sevillanito. Exhibición de películas en todas las secciones.

Kursaal

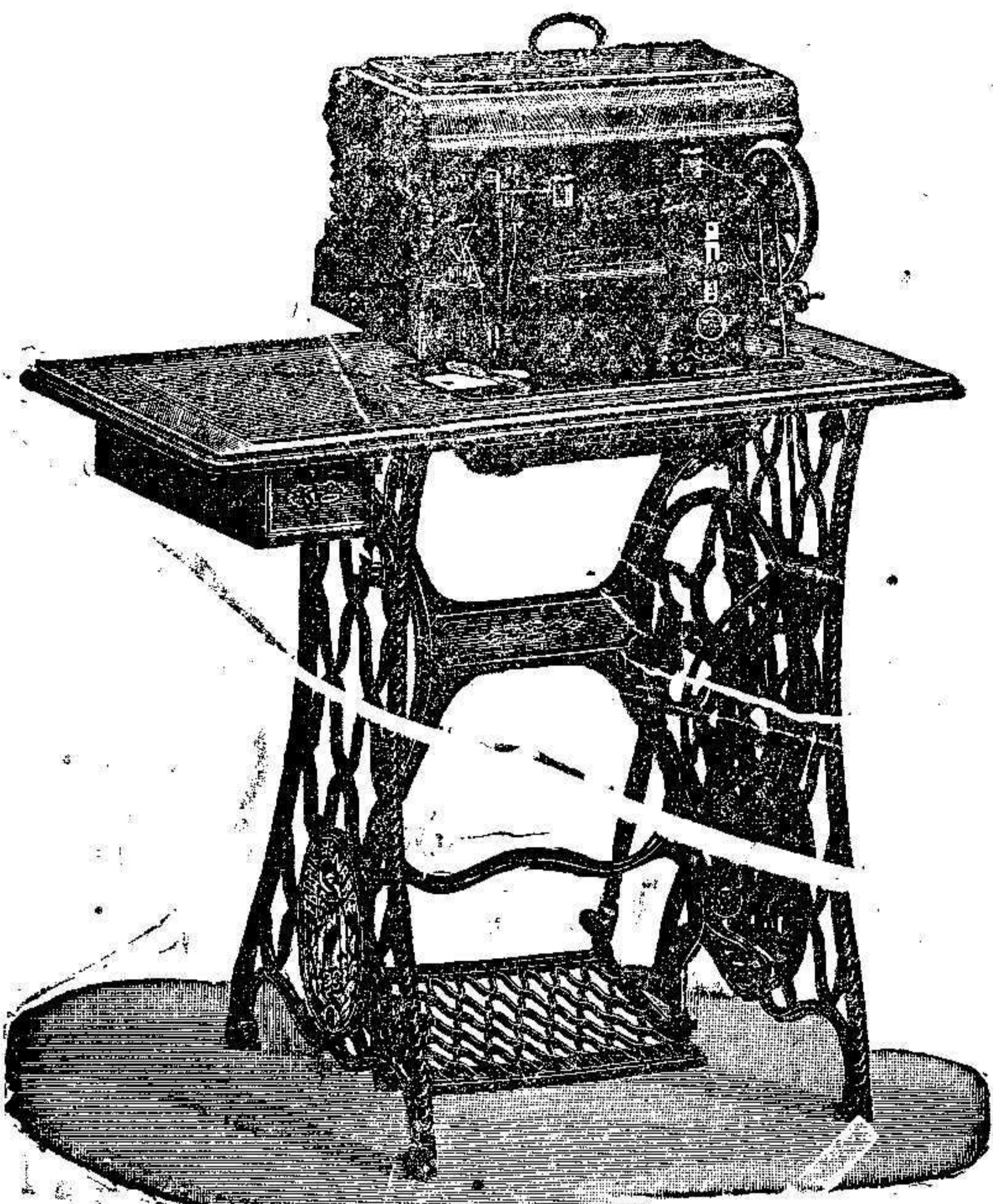
Todos los días desde las seis de la tarde hasta las doce de la noche, sección continua de cinematógrafo.

Patin Park-Ayres

El japonés y tiro al blanco y pichón.

Café Universal

Todas las noches baile y canto flamenco por aplaudidos artistas. Entrada al consumo.



MÁQUINAS DE COSER "R. VICTORIA"

De la casa "Berndt & Brune" de Berlín

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

La casa más importante de Alemania
Gran solidez. Perfección en los trabajos
ECONOMIA EN EL PRECIO

Máquinas de pie y mano de brazo alto,
lanzadera vibrante, bobina central y rotativa
MÁQUINAS INDUSTRIALES

Representantes exclusivos para Africa
ECIJA Y COMPAÑIA

Para detalles, en el Depósito y oficina
BAZAR REINA VICTORIA

Chacel, 1, Plaza de España y General Marina, 1

MELILLA

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas

Calle de Antonio Falcón,
y Luis de Sotomayor, 2

Gran surtido
á la venta de
calzado de
todas clases. También se confecciona á la
medida á precios convencionales. Venta
de cortados y taller de cortes aparados.

14-4-A

París-Mode

8, calle Tetuan, 8
Gran arribada de novedades. Agua
Colonia inglesa medio litro frasco una peseta.
Esencias puras (sin alcohol ni aceite) de
rosa, jazmin y clavel.
Impermeables franceses.

Taller ELECTRO-MECÁNICO
Reparación de Dinamos, Moto-
res, Ventiladores, Arcos voltáti-
cos y aparatos electro-médicos

Dispositivos electro-mecánicos
para elevación de aguas

NIQUELADOS SOBRE TODA CLASE
DE METALES,
por procedimientos patentados en el
extranjero
ALVAREZ Y MARTINEZ
Miguel Zazo, 8 Melilla 68 4-d

AVENTURINE
PARFUM LI-PIVER

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Alimento completo para niños pequeños.
El mejor sustituto de la leche materna.



Muebles y Novedades para Escritorios

Gran surtido en Muebles
y Novedades prácticas

Pídase el Catálogo general N.º 8 (1911) a Guillermo Trúniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

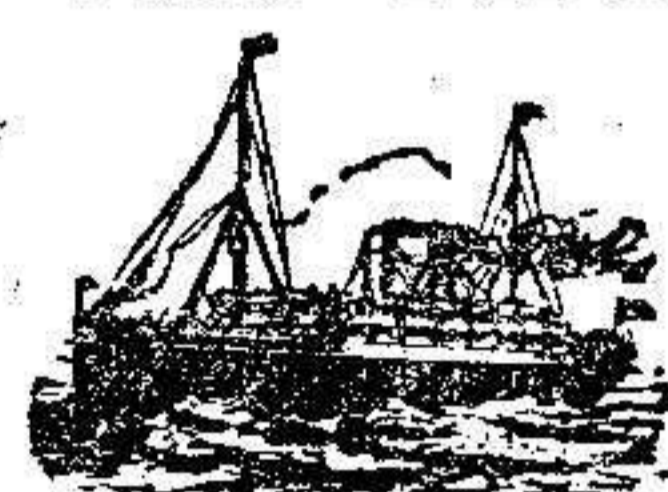
Representante en Melilla, D. William Stuckner, Chacel, número 24

SERVICIO FIJO SEMANAL

ENTRE

Barcelona-Almería-Melilla
y vice-versa

POR LOS



VAPORES

"TINTORÉ" Y "VELARDE"

PRECIOS DE PASAJES

De Melilla á Barcelona 48 pesetas, Cámara 24 pesetas cubierta
De id. á Almería 18 id. id. 7 id. id.

Para más informes, dirigirse en

BARCELONA, Sres. Domenech Cert, S. A., Paseo de Colón, 17.
ALMERÍA, Sr. Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.
MELILLA, Sres. Melul y Levy, General Marina, 2.
ORAN, Línea de Vapores Tintoré, Plaza de Kleber, 1

COMPANIA HISPANO-MARROQUI DE GAS Y ELECTRICIDAD

Central electrica y fábrica de hielo
Calle de Canalejas

OFICINA TECNICA: Calle Canalejas (Frente á la fábrica de luz
ADMINISTRACION: Carretera de Nador
En las oficinas de la Compañía Norte Africano)

18-4-A

2-A-4

Politécnico de Melilla

DIRECTOR: D. n. Antonio Rodriguez, Ingeniero

Sección de Telégrafos

En este Centro no solo se prepara para el ingreso en la Escuela General de Telegrafía,
en sus dos primeras Secciones de Elemental de Radiotelegrafía y De aplicación para el
ingreso en el Cuerpo de Telégrafos, sino que se explican todas las asignaturas que constituyen
los Estudios superiores, que deben hacer los Oficiales del Cuerpo para poder ascender á
las categorías superiores.

El Politécnico de Melilla, no solo cuenta con profesorado competente, sino que tiene
todos los elementos necesarios para simultanear las enseñanzas prácticas con las teóricas.

Domicilio de la Dirección: Conde del Serrano, 13, 3.º derecha (Casa de Paraiso)

Horas de matrícula, de 8 á 9 1/2 y de 15 á 17 308

Anuncios económicos

Don Juan B. Moreno

SE ALQUILAN habitaciones para caba-
lar, comidas y ropa limpia, 3 pesetas.
Calle Querol, núm. 10, Barrio Obrero. 210

Pedro Aranda CIRUJANO CA- LLISTA. Se extra- traen callos y durezas de los pies y se cu- ran afecciones de los mismos. Villegas, 4, Barrio Obrero. 300

Mecanógrafo Trabajos y copias á máquina. Precios módicos. Prontitud en los encargos. Carlos de Arellano, 7, bajo. 305

Buena COCINERA. Se ofrece una buena cocinera para hotel ó casa particular. Darán razón en esta Admi- nistración. 314

Pérdida Al sargento Manuel Escobar, del Regimiento de Tax- dir se le ha perdido una cartera conteniendo dos billetes de 50 pesetas y varias notas sin importancia. La persona que la haya en- contrado y quiera devolverla en la calle de Castelar, número 67, se la gratificará si lo desea. 319

Se necesita cocinera en la cantina de Alfonso XII; infor- marán en la misma. 315

Criada se necesita. Prim, 13, bajo, de- recha. 317

Hace falta aprendiz de modistas adelantadas. Darán razón, Isabel la Católica, número 5. 317

POWER Línea de Marruecos

Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla.

Salidas de Londres, cada doce días:

Vapores Penshurst, Pouvoir y Pegwell.

Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa.

Detalles: D. JACOBO SALAMA, Alfonso XII, 3, Mantelete

11-4-A

Nuestra Sra. de los Llanos

EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

CARROZAS DE GRAN LUJO

Única casa que cuenta hasta el día en esta Plaza con coches estufa.
Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas,
á precios increíbles.

Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor.

SERVICIO PERMANENTE

Entierros á precios sin competencia.

Inmenso surtido en ataúdes de gran lujo.

COCHERAS: Barrio Industrial (junto á Transportes generales).

DESPACHO: Prim, 16 64-D-4

San Antonio

Fábrica de mosaicos hidráulicos y cemento armado

D. Manuel Fernandez Martin

Baldosa á imitación á mármoles y ornamentaciones en granito, precio del metro de
cua desde 2,50 en adelante.—Escalones, repisas, bañeras, fregaderos, lavaderos, bancos,
tableros, tuberías, gradillas y alcantarillas de cemento armado, cementos, sacos á devolver
desde 2,50 hasta 6 pesetas.—Depósito de cementos Lafarge, desde 2,50 pesetas y materiales
ed construcción.

Fábrica, oficinas y despacho: Gran Capitán, núm. 9, Polígono 60-4-a

ECONOMATO MILITAR

| | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------|--------------------------------------------|------|
| Perdiz en escabeche, lata de | 1 1/2 Kilo | 2,40 | Idem idem idem de 5 idem | 3,00 |
| Ternera con guisantes, lata | 1 1/2 " | 2,00 | Ciruelas pasas de Burdeos, Kilo | 3,00 |
| Alubias guisadas, lata de | 1 1/2 " | 1,10 | Idem idem de Málaga, Kilo | 0,80 |
| Callos á la Riojana, lata de | 1 1/2 " | 1,75 | Queso "Crema du Champagne", en | |
| Fricassé de pollo, lata de | 1 1/2 " | 3,50 | latinas | 0,85 |
| Salchichas Oxford lata de | 1 1/2 " | 2,10 | Costillas de cerdo saladas, Kilo | 1,65 |
| Fricandau Ternera lata de | 1 1/2 " | 3,50 | Bonito en escabeche, Kilo | 2,50 |
| Jamón cocido lata de | 1 1/2 " | 2,00 | Café Brasil Tostado | 2,50 |
| Cajita "Bebé", que contiene una ración de carne, otra de pescado y otra de postre | 175 | | Café Moka del | 4,20 |
| Membrillo de Puente Genil, lata de dos libras | 1,50 | | Café Hacienda día | 3,85 |
| Jeréz de varias marcas en botellas de 3/4 de litro, á 1,75, 2, 2,25, 2,50, 3,00, 3,50, 4,25, 4,50, 5,75, 6 y 8 pesetas. | | | Café Caracolillo | 4,00 |

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, sosa y guayacol
Premiada en la Exposición de Alejandria y del Tibidabo de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCORBÚTICO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.
Laboratorio químico farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de González Marfil, MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, Rep. Argentina.) 65-4a

F. de Azqueta

HUELVA-MELILLA

Artículos para la Industria.- Minas y Ferrocarriles.-Efectos navales.

Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correás, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc

Calle GENERAL PAREJA, Frente al Hotel Reina Victoria

23

Ferro-carril de la Compañía del Norte Africano

Línea de Melilla á las Islas de Afra y Zoco del Jemis (Bent-bu-ibrur)

HORARIO DE LOS TRENES A PARTIR DEL 11 DE ENERO DE 1914

| TRENES ASCENDENTES | | | | TRENES DESCENDENTES | | | |
|--------------------|------|-------|-------|---------------------|------|-------|-------|
| ESTACIONES | 1 | 3 | 5 | ESTACIONES | 2 | 4 | 6 |
| Melilla-Muelle. | 6'40 | 10'0 | 14'15 | Afra (Salida. . . | 8'25 | | 16,30 |
| Hipódromo . . . | 6'48 | 10'08 | 14'23 | Nador (Llegada. . | 8'45 | | 16,50 |
| Sidi-Musa | 7'00 | 10'20 | 14'35 | Nador (Salida. . . | 8'50 | 12'00 | 17,00 |
| Nador (Llegada. . | 7'25 | 10'45 | 15'00 | Sidi-Musa | 9'15 | 12'25 | 17,25 |
| Nador (Salida. . . | 7'30 | | 15'05 | Hipód. (Llegad. . | 9'25 | 12'39 | 17,39 |
| Afra (Minas) . . . | 7'50 | | 15,25 | Hipód. (Salid. . . | 9'35 | 12,45 | 17,45 |
| Zoco el Jemis. . . | | | | | | | |

Nota.—Los jueves solamente circulará un tren especial para los viajeros que vayan al Zoco del Jemis saliendo de Melilla con el tren número 1 y regresando de la estación del Zoco á las 12,15 para llegar á Melilla á las 13'56.

Carbonitera del Rif

Fábrica de carbones comprimidos
Calle Conde de Alcaudete, número 2.-Zona Industrial (Triana)

Al increíble precio de ocho pesetas los cien kilos (ocho céntimos kilo), se vende el carbón esférico (bolas) de gran duración y poder calorífico, fabricado exclusivamente para usos domésticos, por no desprender olores ni humos.

Fabricamos dos clases de Bolas: una que es la especial para usarla en hornillas corrientes, en sustitución del carbón vegetal, y la otra clase especial para usarla en hornillas económicas, en sustitución del carbón de cok.

Servicio á domicilio en espaldas con peso neto y garantido de 25 kilos, cargándose quince céntimos de portes por cada espuela.

Especifíquese claramente en todo aviso de pedido: clase de hornilla á que se destinan domicilio y nombre del cliente. Para el mejor servicio recomendamos se nos hagan los pedidos con 24 horas de anticipación.

Se reciben avisos en la Fábrica y en nuestro buzón, calle O'Donnell, 41, portería. 30-4-D

Fundición de Hierro y Metales

(LA MAS ANTIGUA, FUNDADA POR MATEO M. VELASCO)

DE LA

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

Alvaro de Bazán, núm. 1- TRIANA

Ejecución esmerada y rápida de toda clase de trabajos de hierro colado y metales

PRECIOS MÓDICOS

Grandes existencias de lingote inglés
Extensa colección de modelos de todas piezas

18-4-

Policlínica de la Virgen de la Salud TRIANA

Médico Director: D. Leopoldo Queipo

HORAS DE CONSULTA Y DOCTORES

| | |
|-----------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| 7 á 8. Queipo.—Niños. | 1 á 2. Queipo.—Matriz. |
| 8 á 9. Cogolludo.—Cirugía, garganta, nariz y oídos. | 2 á 3. Salazar.—Pecho y partos. 908-4-A |
| 9 á 10. Martínez Zaldivar.—Sifilis. | 3 á 4. Ortega.—Estómago. |
| 10 á 11. Torres Hervás.—Medicina y niños. | 4 á 5. Torres Acero.—Piel y sifilis y venéreo. |
| 11 á 12. Garnica.—Nervioso. | 5 á 6. Ruiz Gómez.—Pecho. |
| 12 á 1. Fores.—Génito-urinario. | 6 á 7. Antón.—Ojos. |
| | 7 á 8. García y García.—Matriz. |

Precio de la consulta dos pesetas. Durante la noche hay médico de servicio y practicante de guardia. En la POLICLINICA hay habitaciones para operados y enfermos particulares que lo soliciten. 70

Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879

Herederos de JUAN ALONSO

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20, MÁLAGA

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos. Instalaciones completas. Comedores. Despachos. Dormitorios. Estrados. Gabinetes. Cortinajes. Vajillas. Lámparas. Cristalería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios:

FRANCISCO VEGA, General Chacel